

COYUNTURA ECONÓMICA

- Gasto en I+D [INE]
- Licitación oficial [SEOPAN]
- Índice de Precios de Consumo [INE]
- Comercio exterior [Junta de CyL]
- Índice de Producción Industrial [INE]
- Índice de Comercio al por menor [INE]
- Créditos [BE]
- Déficit y deuda pública [MINHAP]
- Recaudación tributaria [AEAT]

ACTUALIDAD LABORAL

- Encuesta de Población Activa [INE]
- Paro Registrado [SEPE]
- Afiliación a la Seguridad Social [MEYSS]
- Contratos Registrados [SEPE]
- Prestaciones por desempleo [MEYSS]
- Cooperativas y Sociedades Laborales [MEYSS]
- Regulaciones de empleo [MEYSS]
- Huelgas y cierres patronales [MEYSS]
- Mediación, arbitraje y conciliación [MEYSS]
- Accidentes de trabajo [MEYSS]

PANORAMA SOCIAL

- Padrón municipal [INE]
- Precio de la vivienda [INE]
- Ejecuciones hipotecarias [INE]
- Atención a la dependencia [Junta CyL]
- Financiación de la dependencia [Tribunal de Cuentas]

DOCUMENTOS Y NOTICIAS

- E-publicaciones del CESCYL
- Noticias
- Documentos de interés



Principales Indicadores Económicos y Sociales de Castilla y León

Actualizado a 22 de abril de 2015					2014				2015		Ref. OP
Fuente	Variación Interanual porcentual salvo indicación contraria (*) Variación en términos absolutos (**) Var. Porc. datos a 31.12 (***) Variación dic-dic	ULTIMO DATO	2013	2014	I TR	II TR	III TR	IV TR	I TR	otro periodo	Ref. OP
ECONOMÍA											
PRODUCCIÓN											
INE-CRE	PIB pm. Volumen encadenado base 2010	53.989 M € (2014)	-1,8	1,4							anual 2014
INE-CRE	PIB per capita base 2010	21.727 €	-0,2	1,6							anual 2014
CHAC - CRT	PIB pm. Volumen encadenado base 2000	15.560 M € (4ºTr)	-1,0	1,4	0,7	1,3	1,6	1,9			
CHAC - CRT	Demanda (aportación al PIB)	15.973 M €	-2,2	0,4	-0,3	-0,3	0,4	2,0			
CHAC - CRT	Saldo Exterior (aportación al PIB)	-412,65 M €	1,2	1,0	1,5	1,6	1,2	-0,1			
INE-JCYL-IFI	Índice de Producción Industrial (IPI) (base 2010)	89,6	-7,0	6,6	12,6	5,5	5,3	3,4		-3,5	feb-15
INE-JCYL-ICM	Índice de Ventas del Comercio Minorista, precios ctes(ICM) (base 2010)	75,2	-0,8	3,2	-4,2	-1,1	1,2	3,2		3,6	feb-15
ÍNDICES DE PRECIOS Y COSTES LABORALES											
INE-IPC-JCYL	IPC (base 2011)	102,591	104,4 (+1,5)	104,2 (-0,2)	0,1	0,2	-0,5	-0,6		-1,1	mar-15
INE-IPRI	Índice Precios Industriales (base 2010)	105,41	106,26 (+1,2)	106,77 (+0,5)						-0,5	feb-15
INE-ETCL	Coste Laboral por trabajador (base 2008) (Índice€/€/tasa anual)	106,5 / 2.222 € /-3,0	2.298 € (-2,01)	2.265 € (-1,45)	2.188	2.273	2.223	2.376			
INE-ICLA	Coste Laboral por hora efectiva de trabajo (datos España) base 2008	108,1	n.d.	n.d.	0,5	1,2	0,4	0,2			
INE-CNTR	Coste Laboral por unidad de producto (datos España) base 2010		-0,4	-0,4	-1,1	-0,3	-0,3	-0,1			
BE	Tipo interés Crédito y Prést. A Empresas hasta 1 M € / % (media estatal)		5,5%	4,2						4,2	feb-15
BE	Tipo interés Prést. a Hogares para vivienda (media estatal)		3,2	3,1						2,7	feb-15
SECTOR PÚBLICO											
IGACYL	Déficit / Superavit (valor absoluto / % PIB)	-601 M € / -1,11%	-633 M / -1,18%							-1,11	dic-14
JCYL-BE	Deuda Pública (en % PIB / valor absoluto)	17,3% / 9.359 M €	15,5%	17,3%	9.355 M€	9.393 M€	9.470 M€	9.359 M€			dic-14
IGACYL	Ingresos Impuestos Directos	1.722 M €	1.968 M / +2,0							-4,3	nov-14
IGACYL	Ingresos Impuestos Indirectos	2.631 M €	2.934 M / +12,2							-2,0	nov-14
IGACYL	Ingresos Transferencias	1.141 M €	2.396 M / -13,1							-7,7	nov-14
IGACYL	Pasivos financieros	1.429 M €	1.154 M / -46,5							+50,7	nov-14
INE-EPA	Empleo Público (miles de personas)	183,8	189,7	184,6	178,6	187,5	188,4	183,8			
	Beneficios Fiscales Derivados de la Normativa Autonómica	240,1 M €	n.d.	227,96 M €						240,1 M€	Presup.2015
	Beneficios Fiscales Derivados de la Normativa Estatal	2.142,78 M €	n.d.	880,16 M €						2.142,78 M€	Presup.2015
INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS											
BE-JCYL	Depósitos Totales	65.812 M€ / -0,9 %	66.111 M€ / 4,5	65.508 M€ / 0,9	3,1	1,4	0,2	-0,9			
BE-JCYL	Créditos Totales	53.021 M€ / -6,2 %	69.203 M€ / -15,6	54.440 M€ / -6,8	-8,4	-6,4	-5,9	-6,2			
MERCADO LABORAL											
FUERZA LABORAL											
ACTIVIDAD											
INE-EPA	Activos	1.155.300	-1,70	-0,86	-1,32	-0,52	-0,70	-0,89			
INE-EPA	Tasa de Actividad	54,91	54,98	55,01	54,76	55,13	55,25	54,91			
EMPLEO											
INE-EPA	Ocupados	921.000	-4,08	0,39	-0,66	-0,31	1,21	1,32			
MEYSS	Afiliados	845.267	-4,26	0,42						2,02	mar-15
CHAC-CRT	Puestos de Trabajo Equivalentes a Tiempo Completo	857.809	-4,34	0,30	-0,64	-0,25	1,35	0,75			
INE-EPA	Tasa de Empleo	43,77	43,03	43,59	42,60	43,45	44,54	43,77			
DESEMPLEO											
INE-EPA	Parados	234.300	8,02	-5,35	-3,52	-1,32	-7,91	-8,7			
MEYSS	Paro Registrado	219.917	5,44 (dic/dic)	-5,99 (dic/dic)						-8,22	mar-15
INE-EPA	Tasa de Paro	20,38	21,75	20,77	22,21	21,17	19,40	20,28			
SALARIOS Y CONVENIOS											
INE-ETCL	Coste Salarial Total (base 2008) (Índice€/€/tasa anual)	108,4 / 1.792 € / -1,2	1.675 € (-1,87)	1.669 € (-0,40)	1.592 €	1.686 €	1.605 €	1.792 €			
MEYSS	Incremento medio salarial Convenios de Empresa (*)		(***) -0,01	0,14						1,05	mar-15
MEYSS	Incremento medio salarial Convenios ámbito superior a Empresa (*)		(***) 0,58	0,35						0,47	mar-15
BENEFICIARIOS PRESTACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS AL DESEMPLEO											
ESTATALES											
MEYSS	Prestación Contributiva	46.973	(***) -12,93	-23,95						-26,11	feb-15
MEYSS	Subsidio	45.845	(***) -0,09	-8,53						-9,47	feb-15
MEYSS	Renta Activa de Inserción	10.706	(***) -15,52	3,26						1,91	feb-15
MEYSS	Prepara	2.755	(***) -39,35	n.d.						n.d.	n.d.
MEYSS	Programa Activación Empleo	305	n.d.	n.d.						n.d.	feb-15
AUTONÓMICAS											
GSS	Renta Garantizada Ciudadanía (coyuntural)	n.d.	n.d.							n.d.	n.d.
ECYL	PIE (total beneficiarios año)	3.713	3.713							n.d.	n.d.
CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL											
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA											
INE-PADRÓN	Población Residente	2.470.741	-1,0								01-ene-15
INE-MNP	Nacimientos	8.951	-6,4							1,6	jul-14
INE-MNP	Defunciones	14.532	-2,7							4,8	jul-14
INE-MNP	Saldo Vegetativo (*)	-5.582	-467,0							-519,0	jul-14
INE-EM	Saldo Migratorio Exterior (*)	-978	-5.185								jul-14
INE-EM	Saldo Migratorio Interautonómico (*)	-4.198	-7.974								jul-14
VIVIENDA											
INE-IPV	Índice de Precios de Vivienda. Base 2007	66,3 (+0,8)	67,5 (-14,1%)	65,9 (-2,4%)	65,2 (-5,6)	66,4 (-1,9)	65,7 (-2,8)	66,3 (+0,8)			
MFOM	Valor tasado vivienda libre (euros/m2) (media trimestral)	1.046 €	1.119 €	1.062 €	1.084 €	1.061 €	1.058 €	1.046 €			
INE-ETDP	Transmisiones Derechos Propiedad Viviendas	1.422	14.752 (-7,9%)	14.405 (-2,1%)						4,8	feb-15
INE-H	Hipotecas s/ viviendas	836	9.649 (-34,1%)	8.978 (-7%)						0,0	ene-15
PRESTACIONES											
MSSSI	Nº Pensiones Contributivas	602.092	(**) 0,7	(**) 0,7						0,5	mar-15
MSSSI	Importe medio		(**) 3,4	(**) 1,9						2,0	mar-15
MSSSI	Nº Pensiones No Contributivas	22.207	-0,2	-0,5						-0,6	mar-15
MSSSI	Importe medio		(**) 2,1	(**) 1,0						0,9	mar-15
MINHAP	Nº Pensiones Clases Pasivas	51.570	n.d.							0,6	mar-15
MINHAP	Importe medio		n.d.							2,0	mar-15
GSS	Beneficiarios Renta Garantizada Ciudadanía	8.309 (dic.2013)	5.865 (dic.2012)							n.d.	dic-14
DEPENDENCIA											
MSSSI	Personas beneficiarias totales	61.426	(**) -2,9	(**) -1,3						-1,0	feb-15
MSSSI	Prestaciones por Servicio	55.297	(**) 4,1	(**) 1,9						1,1	feb-15
MSSSI	Prestaciones Económicas para cuidados	21.491	(**) -8,6	(**) -7						-8,7	feb-15
SALUD											
SACYL	Listas de espera quirúrgica (datos absolutos)	27.366	28.306	28.708	31.459	29.772	31.264	28.708	27.366		I TR 2015
SACYL	Listas de Espera Prioridad 1 (datos absolutos)	826	n.d.	649	1.067	849	877	649	826		I TR 2015
SACYL	Listas de Espera Prioridad 2 (datos absolutos)	2.688	n.d.	2.704	4.064	3.228	3.149	2.704	2.688		I TR 2015
SACYL	Listas de Espera Prioridad 3 (datos absolutos)	23.852	n.d.	25.355	26.328	25.695	27.238	25.355	23.852		I TR 2015



*Germán Barrios García
Presidente del CES de Castilla y León*

La clave: los salarios

Aún no se ha cerrado a nivel nacional el III Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (ANC), pero nada nos impide en Castilla y León que lleguemos con esfuerzo y diálogo a nuestros propios acuerdos.

Los agentes económicos y sociales de Castilla y León valoran la importancia de un acuerdo sólido en España, pues sería una aportación sustancial a la estabilidad económica y social del país. Es lo deseable, sin duda.

En este sentido hay que recordar que el II ANC en 2012 ya supuso un acuerdo que corresponsabilizó a los empresarios y a los sindicatos en la búsqueda de soluciones a la crisis facilitando desde entonces la moderación salarial.

Sin embargo, en 2015 ya se percibe que estamos en un momento distinto del ciclo económico y que es necesario llegar a nuevos acuerdos que compensen el esfuerzo realizado y el bienestar perdido, y que, a su vez, fragüen nuevos compromisos que salvaguarden la competitividad conseguida y que ofrezcan a todos la posibilidad de mejorar.

Hoy compartimos que la productividad debe mantenerse e incrementarse con una estrategia a largo plazo, sin reducir salarios, ni puestos de trabajo, porque nuestra meta es ser más productivos con más trabajadores y mejores salarios.

Lo complicado es cerrar los acuerdos cuando hay muchos matices y la crisis ha generado tanto sufrimiento social. No obstante, e independientemente de lo que ocurra a nivel nacional, en Castilla y León los agentes sociales y económicos están haciendo el esfuerzo para abrir el debate y dialogar sobre este tema.

En este sentido en Castilla y León ya llevamos un camino andado, pues gracias a la experiencia y al ágil mecanismo del diálogo social, las organizaciones empresariales y los sindicatos regionales más representativos han firmado a finales de marzo un importante acuerdo que fortalece la negociación colectiva sectorial, dejando el fleco de la negociación salarial pendiente del marco nacional, sin dejar de trabajar en sus propias propuestas salariales.

Lo cierto es que parece ser que el salario se ha convertido en una variable importante para salir de la crisis y que son los agentes sociales y económicos los que tienen la responsabilidad de resolver este dilema, pero ¿Cómo hemos llegado hasta aquí y en qué situación estamos ahora?

La economía de Castilla y León avanzó un 1,4% en 2014, en línea con la estatal, y por primera vez de forma significativa desde 2008. No obstante, estamos ante un momento excepcionalmente delicado de nuestra vida económica y social en España y en nuestra Comunidad, porque no sabemos si este crecimiento será suficiente para dejar atrás la crisis, a pesar de las expectativas de las previsiones no oficiales que vaticinan un crecimiento para Castilla y León entre el 2,5 y el 3 por ciento para este año.

Si comparamos las estadísticas del periodo anterior a la crisis, con las de la fase de entrada en la recesión, y con las últimas que estamos conociendo en la fase de comienzo de salida de la misma, muestran con claridad que habían venido afianzando progresivamente mayores niveles de igualdad, es decir, de cohesión económica y social: altos niveles de empleo y rentas salariales crecientes. Lo que ahora sabemos es que estas conquistas se estaban construyendo sobre un modelo de crecimiento económico que se basaba en mucho crédito, poco ahorro, es decir, en mucho consumo privado basado en la facilidad crediticia, en vez de en el ahorro preexistente. Y en unas administraciones más preocupadas por buscar vías de gasto para los crecientes recursos ingresados, es decir, que realizaban demasiado gasto improductivo en vez de inversiones productivas.

Tras esto llegó la crisis y de forma abrupta se llevó por delante, en menos de dos años, buena parte de la cohesión social y territorial conseguida en los años precedentes. El azote ha sido cruel, agravado por la tardía reacción de las instituciones: desempleo desorbitado, devaluación salarial y reducción de los niveles de protección social.

Un sector de la población activa pierde su empleo y cae en niveles de precariedad. El desempleo se ha convertido, en buena parte, en desempleo de larga duración, de carácter estructural, que previsiblemente sólo será absorbido paulatinamente por el envejecimiento de la población activa y su transformación en población inactiva. Incluso en Castilla y León, donde el aumento del paro se había comportado comparativamente mejor que en España (y creo que esto se ha sido debido al diseño dentro del diálogo social de unas políticas de empleo y de protección a los trabajadores adecuadas) durante la crisis, sin embargo en los últimos dos años están reduciendo los diferenciales, e incluso vemos niveles de paro más altos que en España en el caso del paro juvenil.

El empleo crece por la parte más débil: el empleo a tiempo parcial o el empleo temporal. En cuanto a los salarios, las brechas abiertas durante la crisis o se mantienen o aumentan: entre territorios, entre géneros, entre jóvenes y mayores, entre salarios altos y bajos, entre salarios nuevos y antiguos salarios, y entre asalariados a tiempo parcial y a tiempo completo.

Un nuevo escenario comienza a surgir desde mediados de 2013 y a lo largo de 2014 y en lo que conocemos de 2015 se está confirmando. En este escenario observamos un crecimiento económico basado en un modelo que recuerda mucho al modelo pre-crisis, pero la gran diferencia es que en este periodo posterior a la recesión está aumentando la precariedad y por tanto las desigualdades.

Esta fase de salida de la crisis, desde los indicadores de la macroeconomía, se enfrenta a unos retos colosales: una deuda pública y privada difícilmente reducible si no se produce una expansión económica tan fuerte como sostenida en el tiempo, y una población trabajadora menos numerosa, con salarios más bajos y más envejecida, que tiene que afrontar muchas cargas: con sus rentas el pago de su deuda privada, con sus impuestos el pago de una creciente deuda y gasto público, y con sus cotizaciones el pago de unas pensiones cada vez más numerosas.

Cuando finalice esta fase de salida de la recesión, y alcancemos y superemos el nivel de producción previo a la crisis, si no hemos sido capaces de recuperar la cohesión social y territorial previa a la entrada en la crisis, es muy dudoso que tengamos otra oportunidad. Y todo este sistema pivota sobre un elemento clave: los salarios. Pues de su capacidad para soportar las cargas de las que hemos hablado anteriormente depende en buena medida el éxito de la salida definitiva de la crisis.

Germán Barrios García
Presidente del CES de Castilla y León

En este número del Cuaderno de Actualidad Económica y Social hemos destacado en el epígrafe de **Coyuntura Económica** información de interés de reciente aparición, como la publicación del Real Decreto Ley de **mecanismo de segunda oportunidad** y reducción de la carga financiera, y de otras medidas de orden social. También destacamos la modificación de la normativa vigente que regula en España las **medidas del "paquete lácteo"**. Por último ha sido también relevante el acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por el que se han **asignado a las Comunidades Autónomas 28.942,15 millones de euros correspondientes al Fondo de Financiación a las CC.AA.**

Además se han incluido las últimas actualizaciones de los siguientes indicadores: Gasto en I+D, Índice de Precios de Consumo, Licitación oficial, Comercio exterior, Índices de Producción Industrial, Índices de Comercio al por Menor, Crédito concedido por las entidades financieras, Déficit público, Deuda pública y Recaudación tributaria.

En el **Panorama Social**, una de las principales novedades en este cuaderno se refiere a la información de dinámica demográfica de nuestra Comunidad. Se trata de los nuevos datos de la **Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE)**, difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que muestra cómo la mayoría de las personas que se fueron al extranjero el pasado año, dos de cada tres, son extranjeros pero con nacionalidad española y más del 60% está en edad de trabajar (de 16 a 64 años), lo que refleja, en gran parte, la vuelta a sus lugares de origen de miles de extranjeros que llegaron en pleno crecimiento económico.

El número total de personas inscritas en municipios de Castilla y León que tienen fijada su residencia en el extranjero alcanzó la cifra de 159.799 personas a 1 de enero de 2015, lo que supone un 7,32% de los 2.183.043 de españoles con residencia en el extranjero a nivel nacional.

Si se comparan las cifras con las registradas hace un año, se observa que se incrementó el número de personas residentes en el extranjero, tanto en Castilla y León (+4,38%), como en España (+6,07%).

En cuanto a la situación del precio de vivienda, cabe destacar que la tendencia de 2014 fue al alza y señala la posibilidad de haya tocado suelo, pudiendo comenzar de nuevo el repunte del metro cuadrado construido, según el **Índice de Precios de Vivienda (IPV)** publicado por el INE.

En Castilla y León registró un incremento interanual a finales de 2014 del 0,8%, mientras que en el conjunto de España la subida fue aún mayor, del 1,8%. En comparación con el tercer trimestre, el ascenso fue del 0,9% en la comunidad autónoma, cuando en España el dato subió el 0,2%.

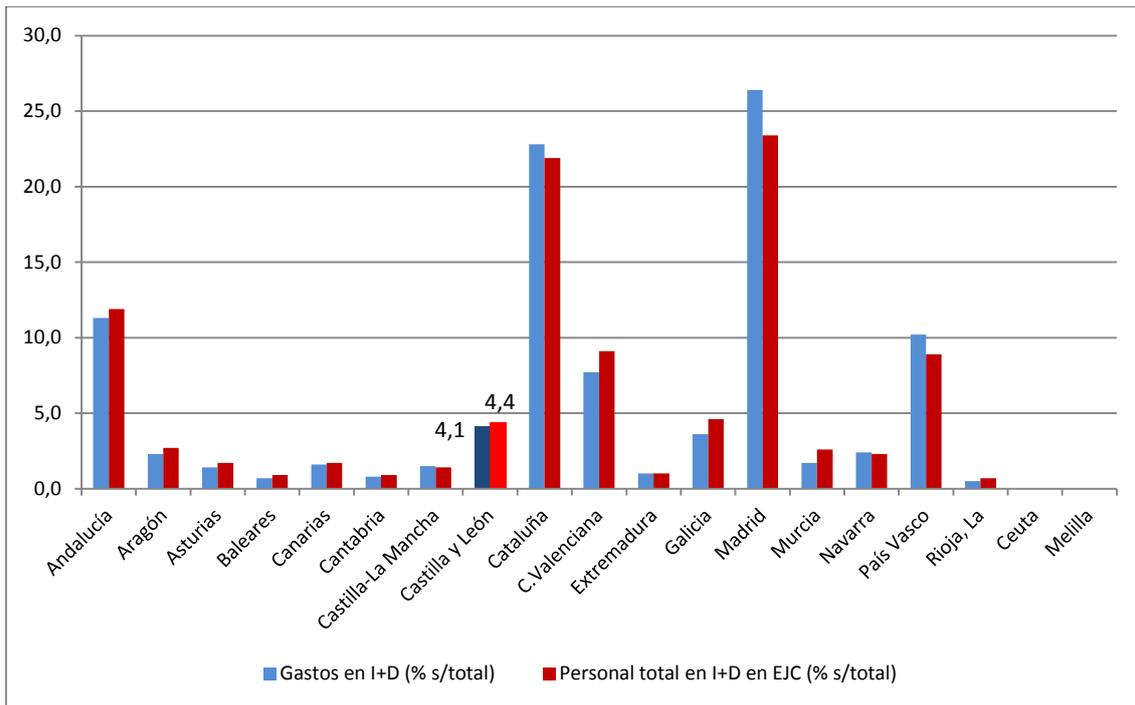
En el mes de marzo de 2015 cabe destacar también, como hecho diferencial en el ámbito social, la aprobación en el seno del Consejo del Diálogo Social un **Acuerdo para destinar a mejoras en las políticas sociales los 93,8 millones de euros derivados de la adhesión al Fondo de Facilidad Financiera en 2015.**

El Acuerdo concretó el destino de los 20 millones de euros ya disponibles en los Presupuestos de la Junta, destinándolos a mejorar atención a la Dependencia (5 millones de euros), flexibilizar la renta garantizada de ciudadanía (3,5 millones de euros), acciones de equidad en el Sistema Educativo con becas para universitarios y ampliación de las ayudas de comedor y del programa de conciliación "Madrugadores" (1,5 millones de euros), ayudas al alquiler de vivienda (5 millones de euros), y actuaciones de mejora en el sector forestal (5 millones de euros)

Para finalizar es necesario hacer mención a la **constitución del Grupo de Enlace del Consejo Económico y Social de Castilla y León con la sociedad civil organizada**, que tuvo lugar en la sede del CES el 20 de marzo de 2015, creando así un nuevo mecanismo de canalización de demandas y propuestas de carácter socioeconómico, dando voz a las asociaciones e instituciones, en los órganos consultivos. De esta forma somos pioneros en crear un grupo de trabajo de estas características, ya que solo el Comité Económico y Social Europeo cuenta, desde hace más de diez años, con un Grupo de Enlace como vínculo institucional de las organizaciones europeas de la sociedad civil con las instituciones europeas.

COYUNTURA ECONOMICA

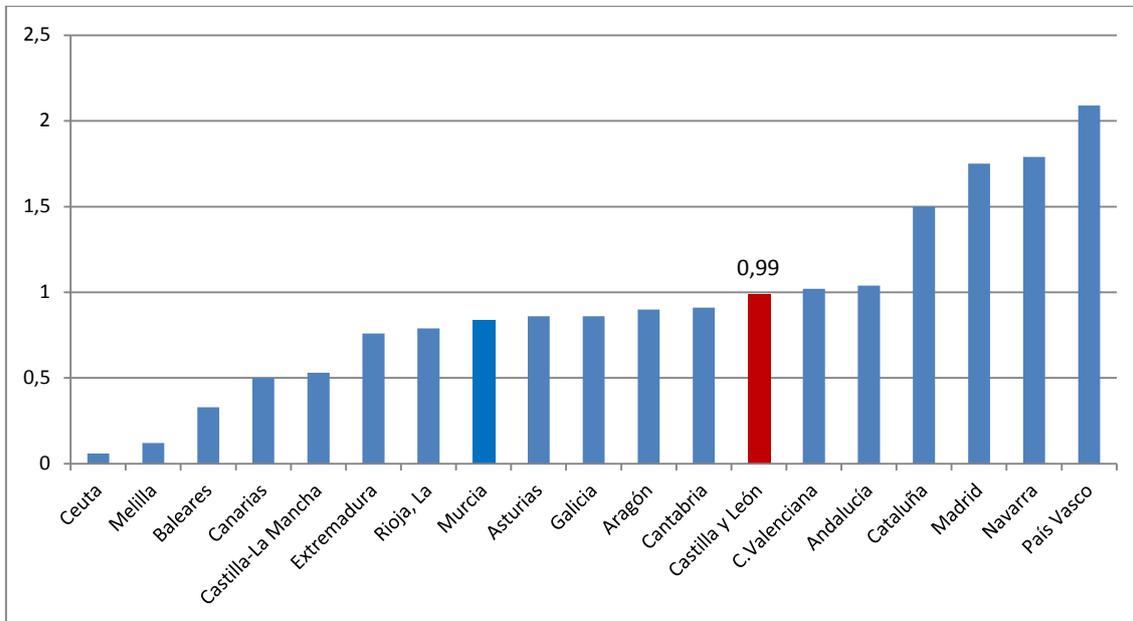
Caída generalizada del gasto en I+D en las Comunidades Autónomas españolas. Año 2013 Gasto en I+D y Personal total en I+D en las CC.AA., 2013 (Peso sobre el total nacional.)



En **2013** el gasto en **I+D** solo creció en Extremadura y en la Comunidad de Madrid, mientras en el resto de Comunidades Autónomas registró tasas de variación anual negativas, especialmente en **Castilla y León (-14%)**, Cantabria (-12,8%) y Castilla-La Mancha (-12,6%).

En nuestra **Comunidad**, el gasto en I+D alcanzó los **531.000 miles de euros**, lo que representa un 4,1% del total nacional, y el **personal** total que trabaja en **I+D** se cifró en **8.862,3 personas**, un 4,4% del total de España.

Porcentaje de gasto en actividades de I+D sobre el PIB por CC.AA., 2013



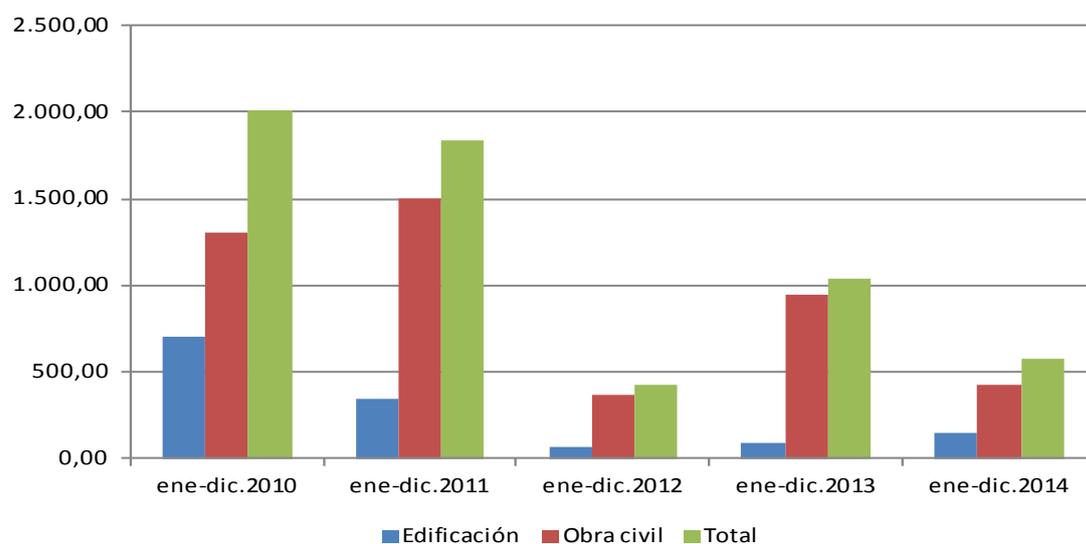
Las Comunidades Autónomas con mayor porcentaje de gasto en actividades de I+D sobre el PIB en 2013 fueron País Vasco (2,09% del PIB), Navarra (1,79%), Madrid (1,75%) y Cataluña (1,50%), mientras en el extremo opuesto se encuentran Baleares (0,33%), Canarias (0,50%) y Castilla-La Mancha (0,53%). **Castilla y León** se sitúa en séptima posición, con un **0,99%** del PIB.

Fuente: Estadística sobre actividades de I+D (INE) y elaboración propia.

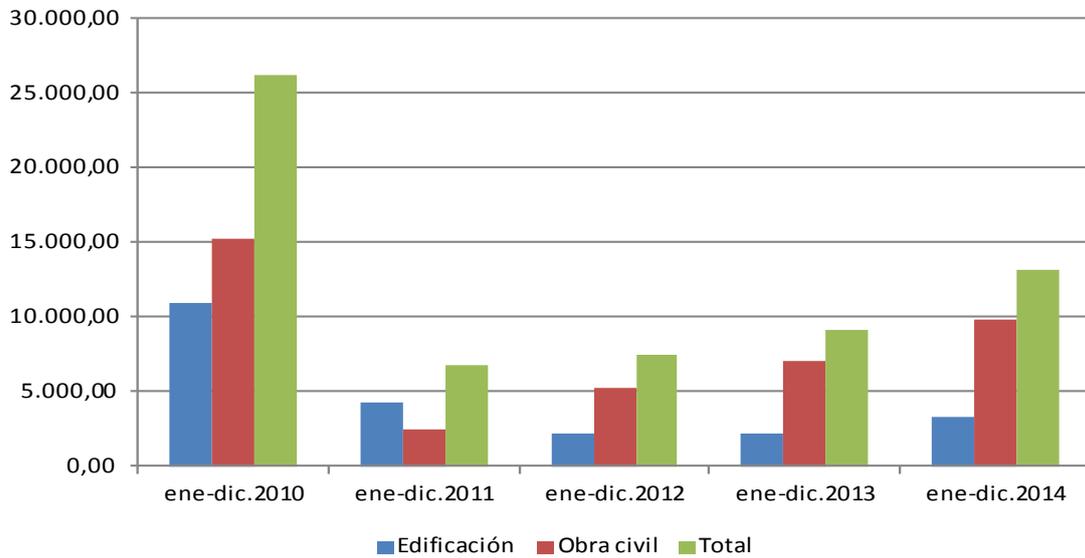


La licitación pública en 2014 cayó en **Castilla y León** un **-44,1%** mientras en España creció un +43,4%.

Licitación oficial en Castilla y León: total, edificación y obra civil, 2010-2014



En **Castilla y León** la **licitación de obra pública decreció** en 2014 un **-44,1%** respecto a 2013, registrando un comportamiento dispar en sus componentes, pues mientras la **edificación creció** un **+66,5%**, la **obra civil se redujo** un **-54,6%**. Hay que tener en cuenta que la edificación representa el 25,9% del total de la licitación total (frente al 74,1% de la obra civil), lo que hace que a pesar de haber crecido considerablemente en términos relativos, el resultado final sea negativo. Estos resultados se explican principalmente por la finalización de muchas de las obras del tren de alta velocidad a su paso por nuestra Comunidad Autónoma.

Licitación oficial en España: total, edificación y obra civil, 2010-2014


En España la licitación de obra pública creció en 2014 un +43,4% respecto a 2013, registrando resultados positivos tanto en edificación (+52,7%) como en obra civil (+40,5%). El peso porcentual de la edificación a nivel nacional es del 25,2% y el de la obra civil es del 74,8%, cifras similares a las de Castilla y León.

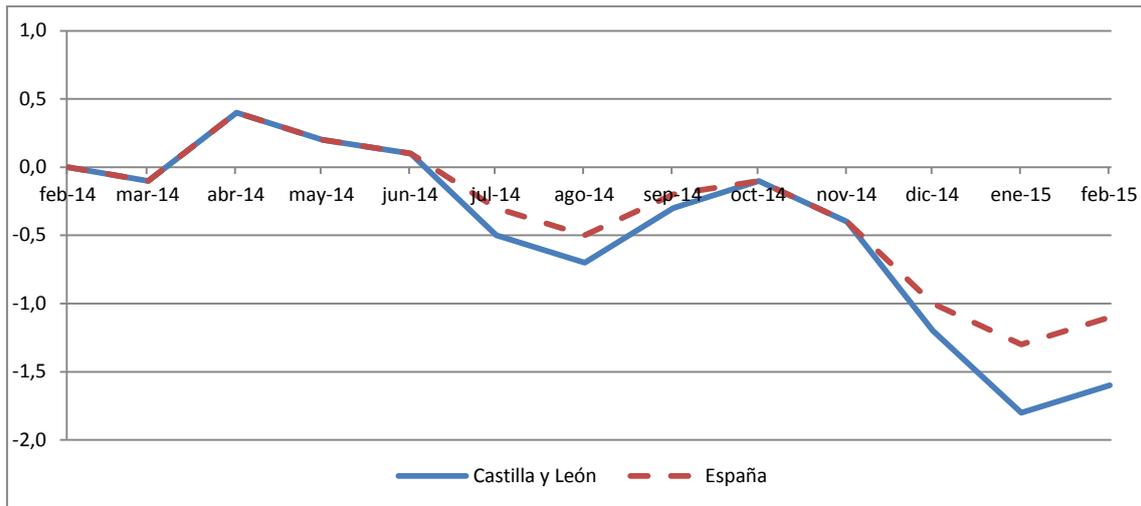
Fuente: SEOPAN y elaboración propia



ÍNDICES DE PRECIOS DE CONSUMO EN CASTILLA Y LEÓN

Índice General de Precios de Consumo. Tasa de variación anual (febrero 2015)

Indicador adelantado marzo 2015 para España



En **Castilla y León** el **IPC** en términos **anuales** experimentó en **febrero** de 2015 una variación interanual del **-1,6%** frente al **-1,8%** registrado en enero (en el conjunto de España la variación fue del **-1,1%**). Son ya ocho meses en los que las tasas de variación han sido negativas, tanto en Castilla y León como en España.

En términos **mensuales** la tasa de variación del **IPC** en **febrero** fue del **+0,1%** en **Castilla y León**, y del **+0,2%** en España.

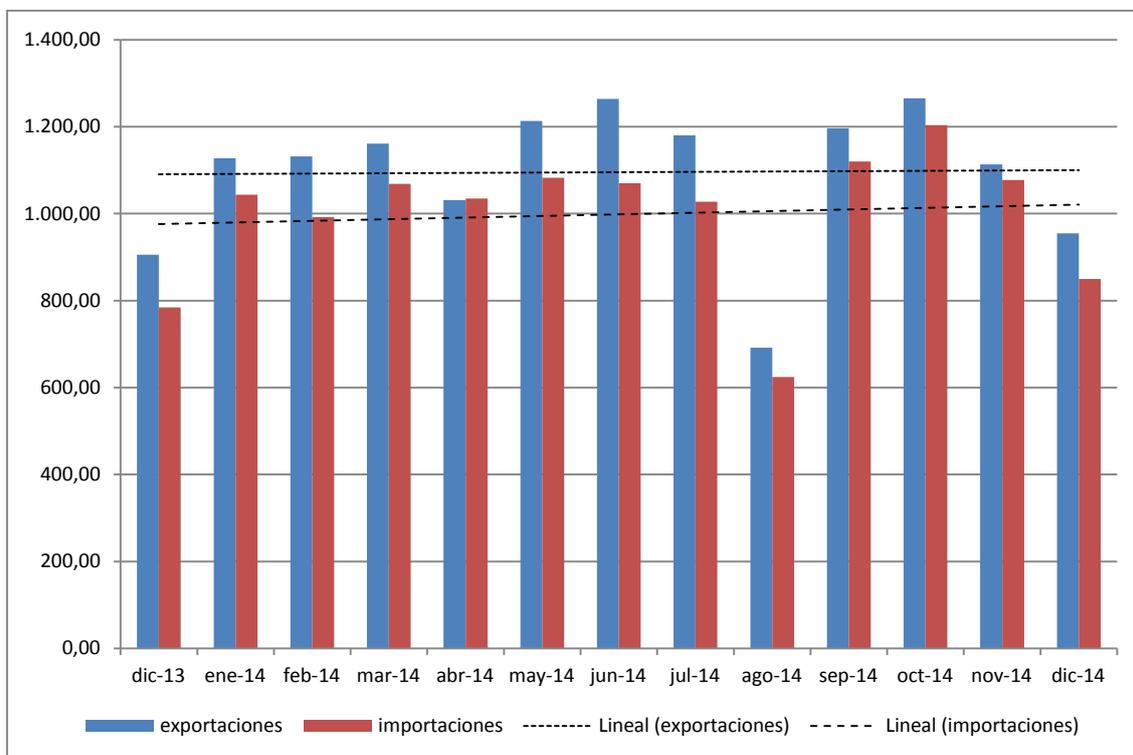
El **indicador adelantado** estima una variación anual del IPC para España del **-0,7%** para el mes de marzo de 2015. Este indicador proporciona un avance del IPC que, en caso de confirmarse, supondría un aumento de cuatro décimas en su tasa anual, ya que en el mes de febrero esta variación fue del **-1,1%**. Este comportamiento se explica principalmente por la subida en los precios de los carburantes.

Fuente INE y elaboración propia.



COMERCIO EXTERIOR EN CASTILLA Y LEÓN

Evolución de las exportaciones y las importaciones, diciembre 2013-diciembre 2014



Los últimos resultados de comercio exterior en **Castilla y León**, muestran que en **diciembre** de 2014 las exportaciones superaron a las importaciones. La variación **interanual** fue del **+5,4%** para las **exportaciones** y del **+8,3%** para las **importaciones**.

En términos acumulados, las **exportaciones** registraron una variación **interanual** del **+5,9%** en nuestra **Comunidad** en 2014, mientras las **importaciones** crecieron un **+13,1%** en ese mismo período.

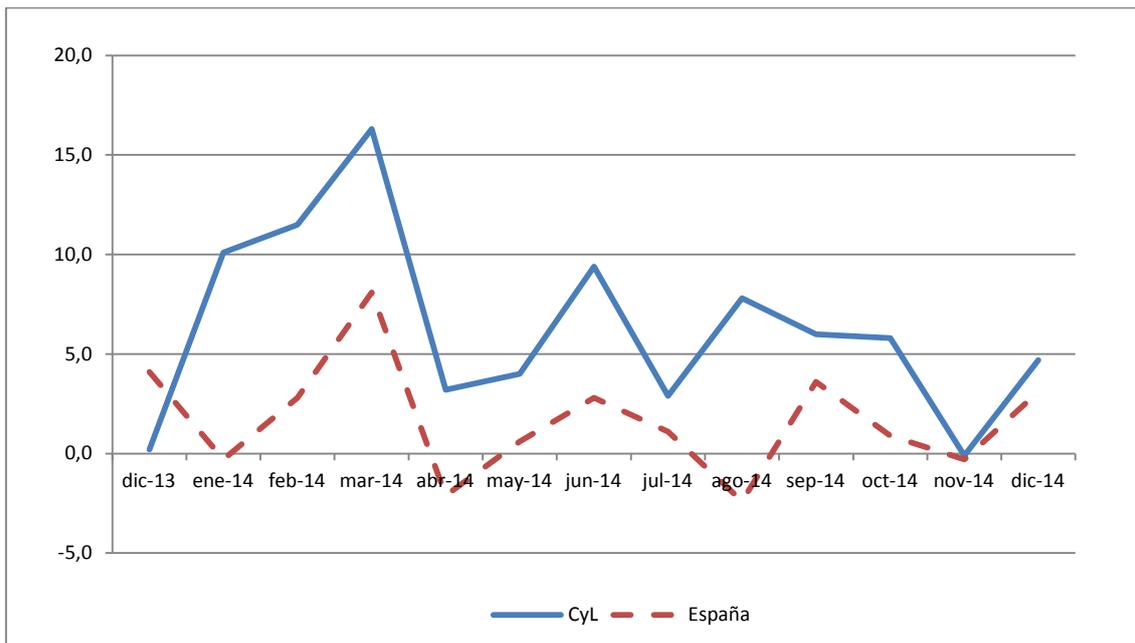
Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2014 se registró por tanto un **superávit comercial** de **1.136 millones de euros**, y la **tasa de cobertura**, medida como exportaciones/importaciones llegó al **109,3%**. En el mismo período de 2013 el superávit y la tasa de cobertura fueron superiores (1.812 millones de euros y 116,8% respectivamente).

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León y elaboración propia.



ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA

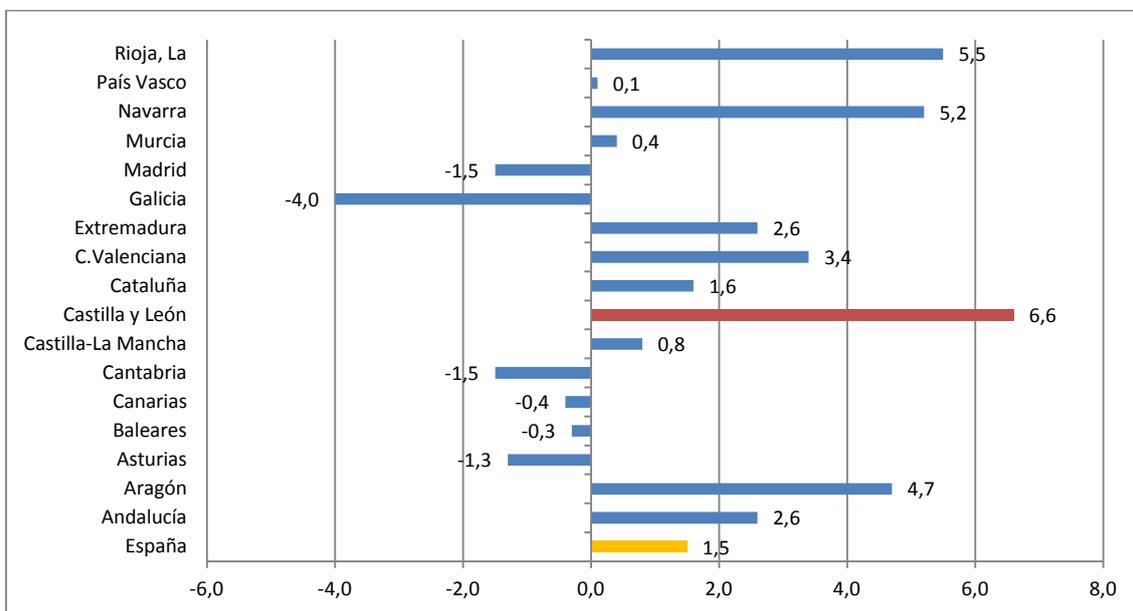
Índice General de Producción Industrial en Castilla y León y en España, diciembre 2013-diciembre 2014 (Tasa de variación anual)



En **diciembre** de 2014 la **tasa de variación anual** del Índice de Producción Industrial en **Castilla y León** alcanzó el **+4,7%** (frente a un -0,1% en noviembre). Para el conjunto de España la variación se situó en el **+3,1%** (-0,3% en noviembre). En diciembre de 2013, las tasas de variación interanual fueron del +0,2% en Castilla y León y del +4,1% en España.

Fuente INE y elaboración propia.

Índice General de Producción Industrial por CC.AA. 2014 (Tasa de variación anual de la media)



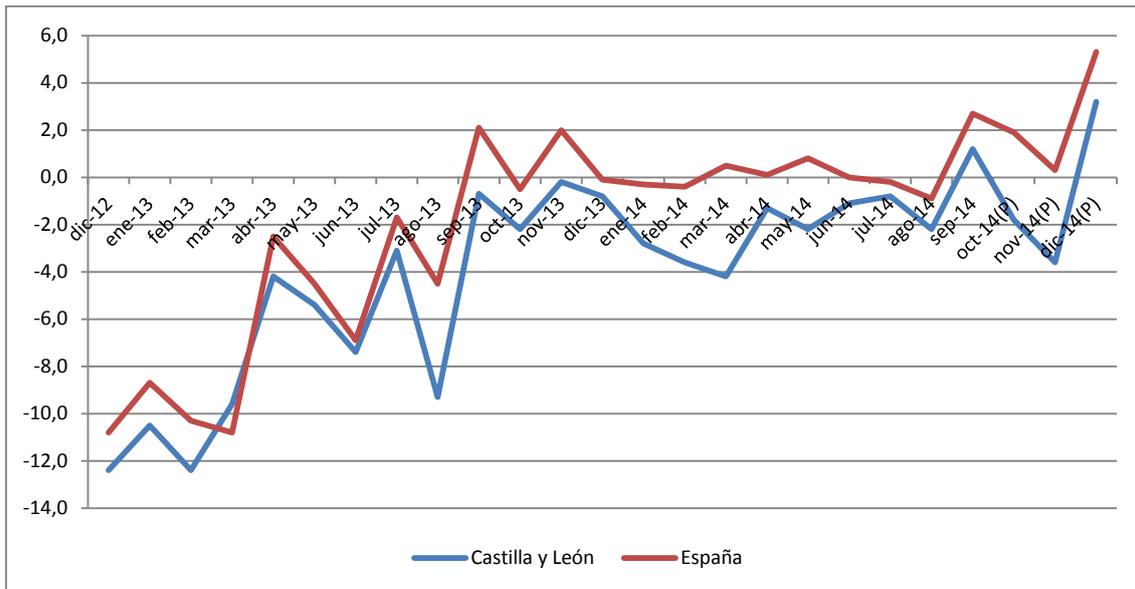
En términos medios anuales cabe señalar que únicamente seis Comunidades Autónomas registraron tasas de variación de los valores medios del año negativas, Galicia, Madrid, Cantabria, Canarias y Baleares, mientras el resto obtuvo valores positivos. **Castilla y León** fue la Comunidad en la que más **creció** este indicador, un **+6,6%**.

Fuente INE y elaboración propia.



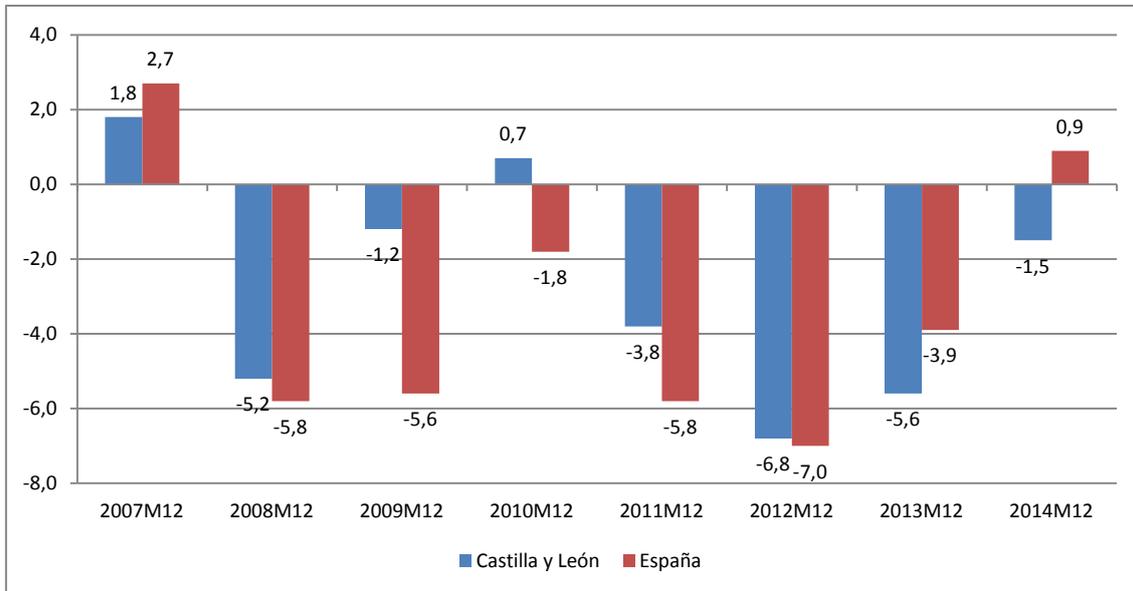
ÍNDICES DE COMERCIO AL POR MENOR EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA

**Índice general del comercio al por menor en Castilla y León y en España, diciembre 2014
(Tasa de variación anual)**



En **Castilla y León**, las ventas del comercio al por menor a precios constantes **crecieron** en diciembre de 2014 un **+3,2%** (-3,6% en noviembre y -0,8% en diciembre de 2013). En España la variación fue de **+5,3%** (+0,3% en diciembre y -0,1% en diciembre de 2013). Es **el mejor resultado registrado en nuestra Comunidad Autónoma en los dos últimos años**, y refleja una recuperación en las ventas que supera a la registrada en el conjunto de España (+6,8 puntos porcentuales entre noviembre y diciembre, frente a 5,6 puntos porcentuales para España).

Índice general del comercio al por menor en Castilla y León y en España, 2007-2014 (Tasa de variación de la media)



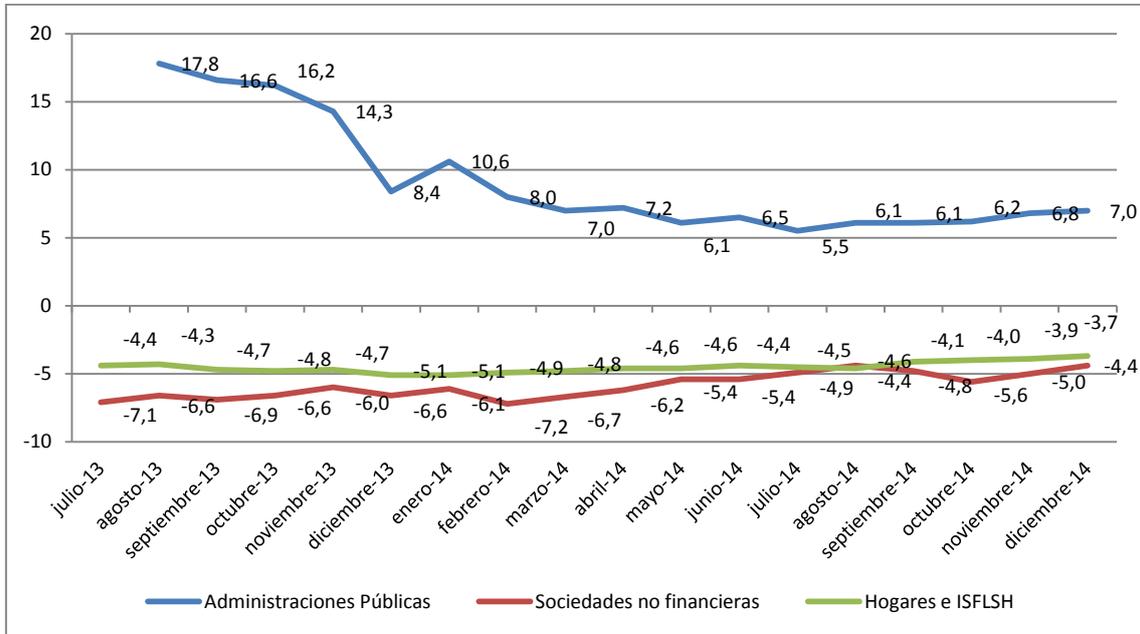
Si se analizan las tasas de variación de los valores medios en lo que va de año durante el período de crisis económica, se observa cómo a partir de 2008 se empiezan a registrar valores negativos, tanto en Castilla y León como en España (con la única excepción del ligero crecimiento observado en Castilla y León en 2010). Estos descensos han sido mayores en el ámbito nacional hasta 2012, y a partir de ese año, los resultados regionales han sido peores que los del conjunto de España. Así, mientras el resultado nacional en **2014** ha vuelto a tomar valores positivos, no ha ocurrido lo mismo en nuestra **Comunidad Autónoma**, donde registró un **descenso** del **-1,5%**.

Fuente INE y elaboración propia.



FINANCIACIÓN A FAMILIAS, EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Crédito concedido por entidades financieras, julio 2013 – diciembre 2014



Los últimos datos publicados por el Banco de España sobre créditos concedidos por las entidades financieras a hogares, empresas y administraciones en España correspondientes al mes diciembre de 2014 muestran que se mantiene la reducción del crédito a los hogares (-3,7%) y a las empresas (-4,4%), en ambos casos con menor intensidad que el mes anterior. En el caso de las Administraciones Públicas, en diciembre de 2014 la financiación creció un 7%

Fuente Banco de España y elaboración propia.

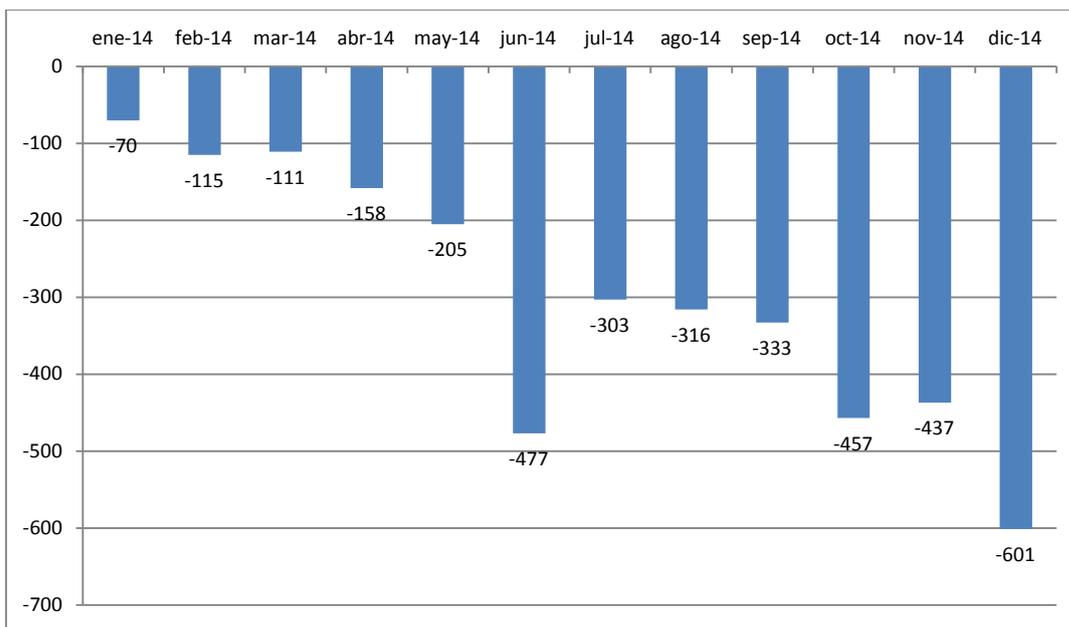




DÉFICIT PÚBLICO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS

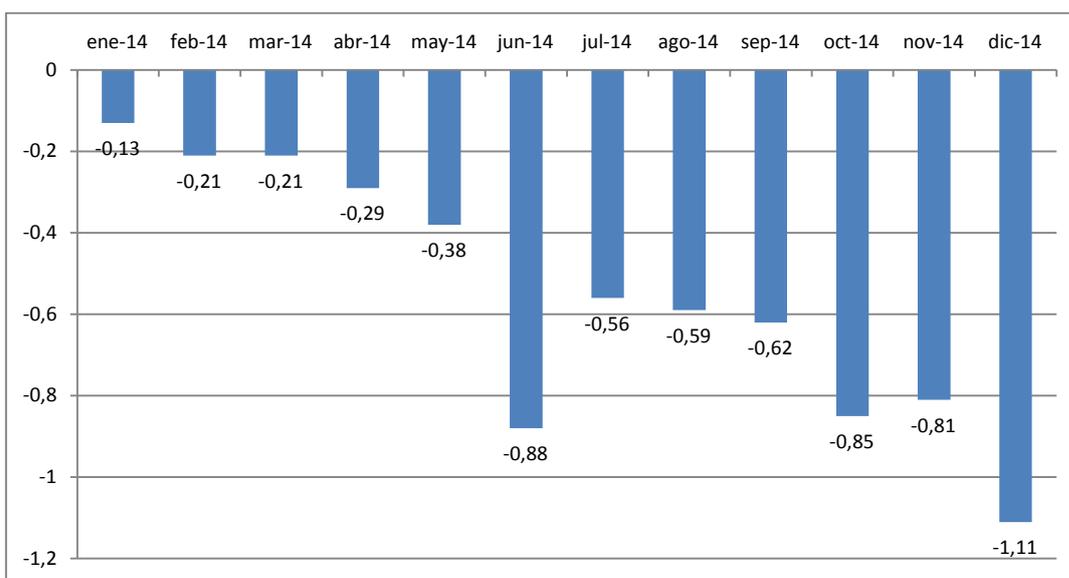
Necesidad o capacidad de financiación de Castilla y León, enero a diciembre de 2014

(millones de euros)



Necesidad o capacidad de financiación de Castilla y León, enero a diciembre de 2014

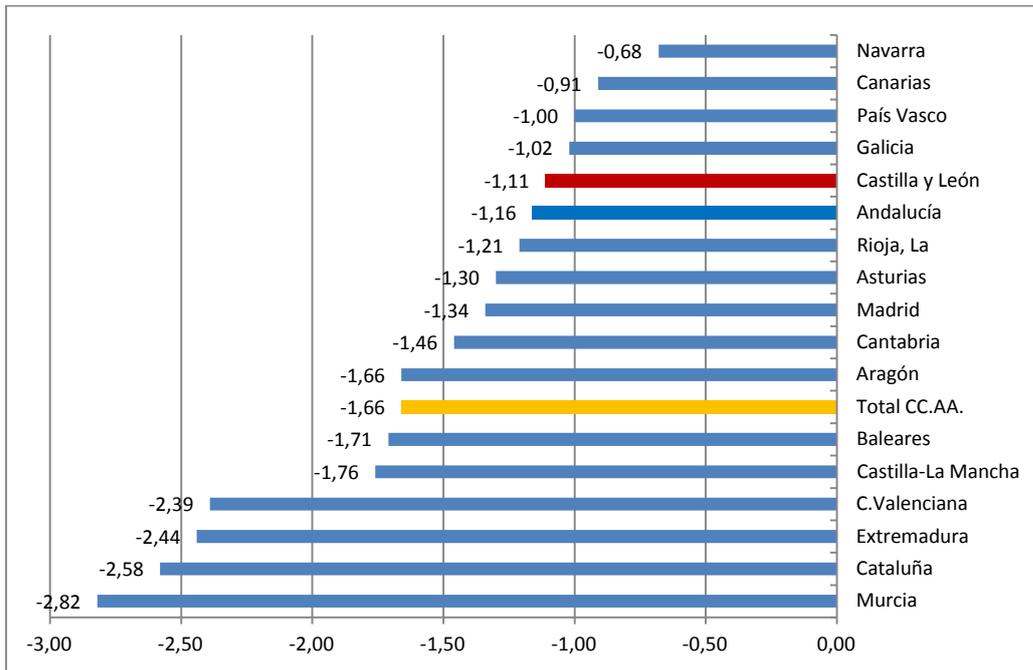
(en % sobre el PIB)



Hasta el mes de diciembre de 2014, el **déficit** acumulado en **Castilla y León** alcanzó los **601** millones de euros, lo que representa un **-1,1%** de su PIB, estando fijado en el 1% el límite para 2014.

Necesidad o capacidad de financiación de las Comunidades Autónomas españolas, 2014

(en % sobre el PIB)



En España la Administración Regional ha registrado un déficit de 17.529 millones de euros, frente al déficit de 15.932 millones de euros del año anterior. En términos de PIB, el déficit de este subsector representa el -1,66%, frente al -1,52% de 2013.

Si se analizan los resultados obtenidos por las diferentes de Comunidades Autónomas, se observa que el déficit superó el valor medio en seis Comunidades Autónomas, Murcia, Cataluña, Extremadura, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Baleares, mientras en las once restantes se situó por debajo. En **Castilla y León**, la necesidad de financiación en porcentaje del PIB se situó en el **-1,11%**, cifra inferior a la correspondiente a 2013, que fue del -1,18%.

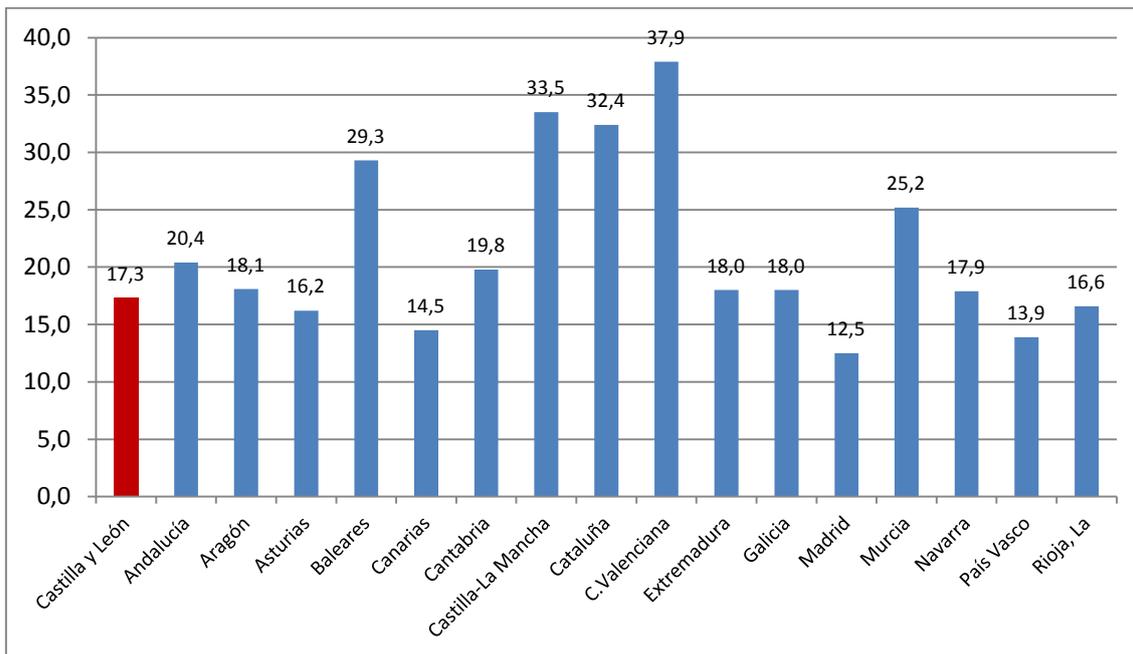
Fuente Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y elaboración propia.



DEUDA PÚBLICA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS

Deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) por Comunidades Autónomas, 1º trimestre a 4º trimestre de 2014

(en porcentajes sobre el PIB pm)



Los datos publicados por el Banco de España correspondientes al cuarto trimestre de 2014 relativos a la Deuda Pública de las Comunidades Autónomas españolas ponen de relieve importantes diferencias entre ellas. Así, destacan con valores superiores al 30% de deuda sobre el PIB, la Comunidad Valenciana (37,9%), Castilla-La Mancha (33,5%) y Cataluña (32,4%), y con los porcentajes más bajos se encuentran Madrid (12,5%), País Vasco (13,9%) y Canarias (14,5%). En **Castilla y León** este porcentaje llegó al **17,3%** en el cuatro trimestre, lo que nos sitúa como la quinta Comunidad con menor ratio.

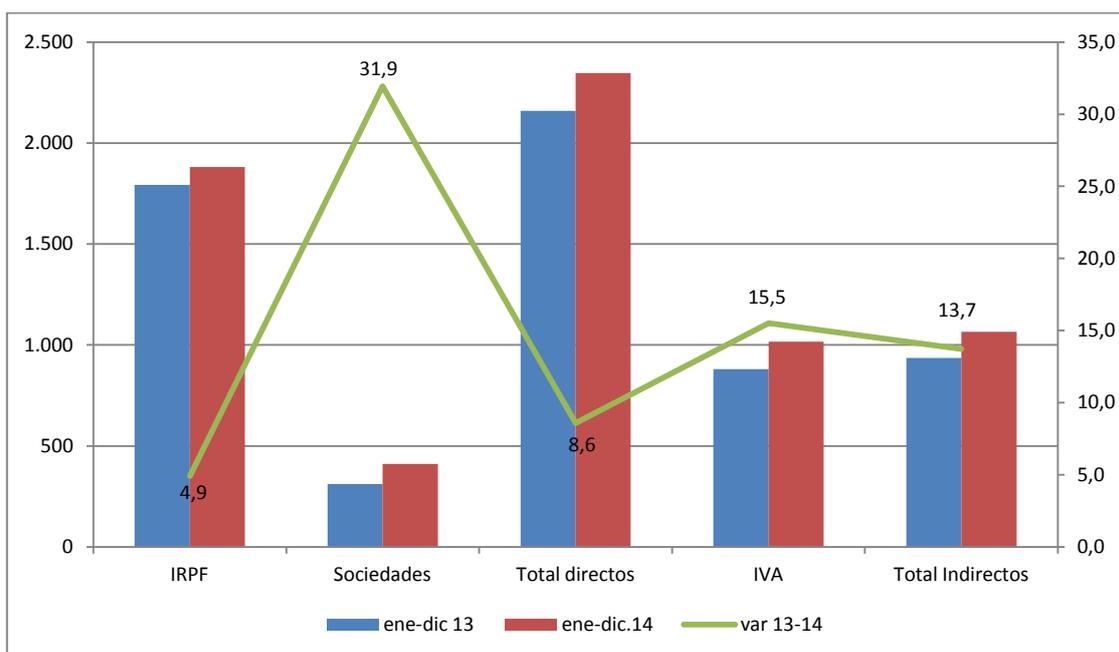
Fuente Banco de España, Gobierno de España y elaboración propia.



RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA

Recaudación de tributos cedidos en Castilla y León y en España, 2014 (% variación anual)

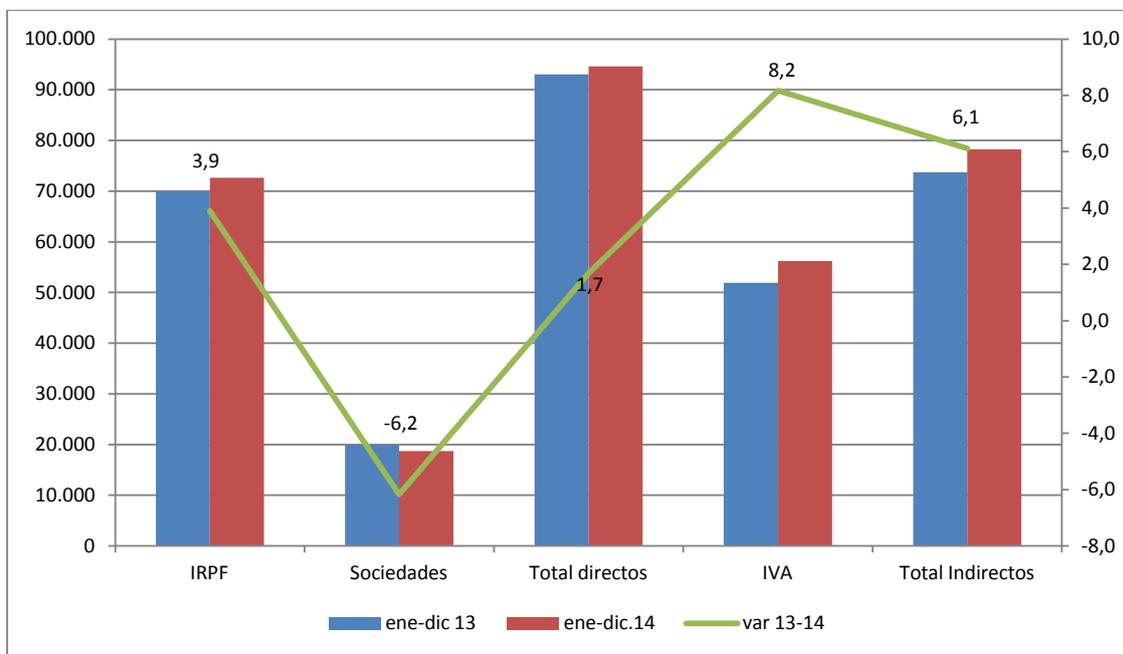
Castilla y León



La recaudación por impuestos directos en **Castilla y León** en 2014 un **+8,6%** con respecto al año anterior. Crecieron tanto la recaudación en concepto de **Impuesto de Societades (+31,9%)**, como en concepto de **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (+4,9%)**.

En el caso de los impuestos indirectos, la recaudación creció un **+13,7%**, correspondiendo al **Impuesto sobre el Valor Añadido** un incremento del **+15,5%**.

España



En España también se registró un incremento en la recaudación que, en el caso de los **impuestos directos** se cifró en un **+1,7%**, aunque con resultados dispares en los dos principales impuestos. La recaudación por el **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas** creció un **+3,9%**, mientras en el caso del Impuesto sobre **Sociedades** la recaudación se redujo un **-6,2%**.

En lo que se refiere a los **impuestos indirectos**, se registraron incrementos en la recaudación de un **+6,1%**, que en el caso del **Impuesto sobre el Valor Añadido** alcanzó un **+8,2%**.

En todos los casos los **incrementos registrados en nuestra Comunidad Autónoma han sido superiores a los del conjunto nacional**.

Fuente Agencia Estatal de la Administración Tributaria y elaboración propia.



ACTUALIDAD LABORAL

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. ACTIVIDAD

		Personas activas media anual 2014	Personas activas media anual 2013	% var. anual	var. absoluta anual	Tasa de actividad 2014	Tasa de actividad 2013
EDAD	Menores de 25 años	64.800	71.600	-9,50	-6.800	33,41	35,93
	De 25 y más años	1.096.300	1.099.400	-0,28	-3.100	57,20	56,95
SEXO	Hombres	639.200	644.600	-0,84	-5.400	61,42	61,35
	Mujeres	521.800	526.500	-0,89	-4.700	48,78	48,79
TOTAL CYL		1.161.000	1.171.100	-0,86	-10.100	55,01	54,98
<i>TOTAL España</i>		<i>22.954.600</i>	<i>23.190.100</i>	<i>-1,02</i>	<i>-235.500</i>	<i>59,60</i>	<i>60,02</i>

En **Castilla y León** las **personas activas** en media anual en **2014** fueron **1.161.000**, lo que supone un **-0,86%** respecto a la media anual 2013 (-10.100 personas). En **España**, las personas activas fueron 22.954.600, lo que supuso un -1,02% respecto a la media anual 2013 (-235.500 personas). La tasa de actividad en media anual durante 2014 en la Comunidad fue del 55,01% (del 59,60% en el conjunto nacional).

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.




ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. OCUPACIÓN. media anual

		Personas ocupadas 2014	Personas ocupadas 2013	% var. anual	var. absoluta anual	Tasa de empleo 2014	Tasa de empleo 2013
EDAD	Menores de 25 años	32.100	36.100	-11,08	-4.000	16,57	18,07
	De 25 y más años	887.800	880.400	0,84	7.400	46,32	45,60
SEXO	Hombres	516.500	514.500	0,39	2.000	49,63	48,96
	Mujeres	403.400	401.900	0,37	1.500	37,71	37,25
SECTOR	Agricultura	64.600	65.900	-1,97	-1.300	n.d.	n.d.
	Industria	149.200	141.000	5,82	8.200	n.d.	n.d.
	Construcción	59.700	65.900	-9,41	-6.200	n.d.	n.d.
	Servicios	646.500	643.500	0,47	3.000	n.d.	n.d.
TOTAL CYL		919.900	916.400	0,38	3.500	43,59	43,03
<i>TOTAL España</i>		<i>17.344.200</i>	<i>17.139.000</i>	<i>1,20</i>	<i>205.200</i>	<i>45,03</i>	<i>44,36</i>

En **Castilla y León** las personas ocupadas en media anual en **2014** fueron **919.900**, lo que supone un **+0,38%** respecto a la media anual 2013 (+3.500 personas). En España, las personas ocupadas fueron 17.344.200, lo que supuso un **+1,20%** respecto a la media anual 2013 (+205.200 personas). La **tasa de empleo** en media anual durante **2014** en la Comunidad fue del **43,59%** (del 45,03% en el conjunto nacional).

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.



ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.PARO. media anual

		PARO EPA					
		Personas paradas 2014	Personas paradas 2013	% var. anual	var. absoluta anual	Tasa de paro 2014	Tasa de paro 2013
EDAD	Menores de 25 años	32.600	35.600	-8,4	-3.000	50,40	49,72
	De 25 y más años	208.500	219.100	-4,8	-10.600	19,02	19,93
SEXO	Hombres	122.700	130.100	-5,7	-7.400	19,20	20,19
	Mujeres	118.400	124.600	-5,0	-6.200	22,69	23,66
TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO	Menos de un año en paro	89.400	108.300	-17,5	-18.900	n.d	n.d
	Más de un año en paro	151.700	146.300	3,7	5.400	n.d	n.d
TOTAL CYL		241.100	254.700	-5,3	-13.600	20,77	21,75
TOTAL España		5.610.400	6.051.100	-7,3	-440.700	24,44	26,09

En **Castilla y León** el paro en media anual en **2014** se cifró en **241.100** personas, lo que supone un **-5,3%** respecto a la media anual 2013 (-13.600 personas). En España, las personas paradas fueron 5.610.400, lo que supuso un -7,3% respecto a la media anual 2013 (-440.700 personas). La **tasa de paro** en **media anual** durante 2014 en la Comunidad fue del **20,77%** (del 24,44% en el conjunto nacional).

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.





PARO REGISTRADO

	Marzo 2015	Febrero 2015	var. intermensual	%var. intermensual	Marzo 2014	var. interanual	%var. interanual
Hombres	102.765	105.162	-2.397	-2,28	116.547	-13.782	-11,83
Mujeres	117.152	118.131	-979	-0,83	123.055	-5.903	-4,80
Paro juvenil <25	21.483	21.465	18	0,08	23.824	-2.341	-9,83
Agricultura	14.428	14.706	-278	-1,89	14.776	-348	-2,36
Industria	21.135	21.808	-673	-3,09	25.529	-4.394	-17,21
Construcción	25.803	26.872	-1.069	-3,98	33.273	-7.470	-22,45
Servicios	135.889	137.612	-1.723	-1,25	142.473	-6.584	-4,62
Sin empleo anterior	22.662	22.295	367	1,65	23.551	-889	-3,77
Total CYL	219.917	223.293	-3.376	-1,51	239.602	-19.685	-8,22
Total España	4.451.939	4.512.153	-60.214	-1,33	4.795.866	-343.927	-7,17

En **Castilla y León** el **paro** registrado en marzo de **2015** se cifró en **219.914** personas, lo que supone un descenso de **-3.376** personas respecto a febrero de 2015 (un **-1,51%** de variación **intermensual**) y -19.685 personas que en el mes de marzo de 2014 (un -8,22% de variación interanual). En el conjunto de España la cifra de parados en marzo fue de 4.451.939 personas, un -1,33% de variación intermensual (-60.214 personas) y un -7,17% de variación interanual (-343.927 personas).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



PARO REGISTRADO por provincias

	Marzo 2015	Febrero 2015	var. intermensual	%var. intermensual	Marzo 2014	var. interanual	%var. interanual
Ávila	17.023	17.284	-261	-1,51	18.469	-1.446	-7,83
Burgos	30.011	30.706	-695	-2,26	32.101	-2.090	-6,51
León	43.752	44.512	-760	-1,71	47.139	-3.387	-7,19
Palencia	13.718	14.049	-331	-2,36	15.549	-1.831	-11,78
Salamanca	33.286	33.613	-327	-0,97	35.992	-2.706	-7,52
Segovia	11.798	12.003	-205	-1,71	12.731	-933	-7,33
Soria	5.970	6.062	-92	-1,52	6.680	-710	-10,63
Valladolid	46.537	46.929	-392	-0,84	51.817	-5.280	-10,19
Zamora	17.822	18.135	-313	-1,73	19.124	-1.302	-6,81
Total CYL	219.917	223.293	-3.376	-1,51	239.602	-19.685	-8,22
<i>TOTAL España</i>	<i>4.451.939</i>	<i>4.512.153</i>	<i>-60.214</i>	<i>-1,33</i>	<i>4.795.866</i>	<i>-343.927</i>	<i>-7,17</i>

El paro registrado **descendió** en todas las provincias **castellanas y leonesas**. Las que registraron un mayor descenso intermensual fueron Palencia (-2,36%) y Burgos (-2,26%) y en las que hubo un mayor descenso interanual fue también Palencia (-11,78%), seguida de Soria (-10,63%) y Valladolid (-10,19%).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.





AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL

	Marzo 2015	Febrero 2015	var. intermensual	%var. intermensual	marzo 2014	var. interanual	%var. interanual
Régimen General	611.043	606.995	4.048	0,67	595.534	15.509	2,60
R. Gral. S.E.Agrario	11.955	11.705	250	2,14	11.822	133	1,13
R. Gral. S.E.E. Hogar	19.556	19.457	99	0,51	19.552	4	0,02
R.E. Autónomos	201.683	200.993	690	0,34	200.356	1.327	0,66
Rég. Esp. Min. Carbón	1.031	1.057	-26	-2,46	1.276	-245	-19,21
TOTAL CYL	845.267	840.206	5.061	0,60	828.540	16.727	2,02
<i>TOTAL España</i>	<i>16.832.801</i>	<i>16.672.222</i>	<i>160.579</i>	<i>0,96</i>	<i>16.296.288</i>	<i>536.513</i>	<i>3,29</i>

En **Castilla y León** la cifra de **afiliación** a la **Seguridad Social** en marzo de **2015** fue de **845.267** personas, lo que supone un incremento de **+5.061** personas sobre el mes anterior (un **+0,60%** de variación **intermensual**) y **+16.727** personas que en el mes de marzo de 2014 (un **+2,02%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de personas afiliadas en marzo fue de 16.832.801, un **+0,96%** de variación intermensual (**+160.579** personas) y un **+3,29%** de variación interanual (**+536.513** personas).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



CONTRATOS REGISTRADOS

	Marzo 2015	Febrero 2015	var. intermensual	%var. intermensual	Marzo 2014	var. interanual	%var. interanual
Indefinidos	6.058	4.847	1.211	24,98	4.342	1.716	39,52
Temporales	53.885	42.987	10.898	25,35	43.698	10.187	23,31
Total CYL	59.943	47.834	12.109	25,31	48.040	11.903	24,78
<i>TOTAL España</i>	<i>1.441.775</i>	<i>1.226.950</i>	<i>214.825</i>	<i>17,51</i>	<i>1.216.637</i>	<i>225.138</i>	<i>18,50</i>

En **Castilla y León** la cifra de contratos registrados en marzo de **2015** fue de **59.943**, lo que supone una variación de **+12.109** contratos sobre el mes de febrero (variación **intermensual** del **+25,31%**) y +11.903 respecto al mes de marzo de 2014 (variación **interanual** del **+24,78%**). En el conjunto de España la cifra de contratos registrados en marzo fue de 1.441.775, un +17,51% de variación intermensual (+214.825 contratos) y un +18,50 % de variación interanual (+225.138 contratos).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.




PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Solicitudes Prestaciones Desempleo							
	Febrero 2015	Enero 2015	Var. Mes	%	Febrero 2014	Var. Anual	%
Prestación							
Contributiva	20.630	25.276	-4.646	-18,38	20.958	-328	-1,57
Subsidio	9.444	10.036	-592	-5,90	8.925	519	5,82
Renta Activa de Inserción	1.814	1.507	307	20,37	1.669	145	8,69
Activación Empleo	775	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Castilla y León	32.663	36.819	-4.156	-11,29	31.552	1.111	3,52
<i>España</i>	<i>685.716</i>	<i>727.255</i>	<i>-41.539</i>	<i>-5,71</i>	<i>719.675</i>	<i>-33.959</i>	<i>-4,72</i>
Beneficiarios Prestaciones Desempleo							
	Febrero 2015	Enero 2015	Var. Mes	%	Febrero 2014	Var. Anual	%
Prestación							
Contributiva	46.973	49.130	-2.157	-4,39	63.568	-16.595	-26,11
Subsidio	45.845	45.396	449	0,99	50.639	-4.794	-9,47
Renta Activa de Inserción	10.706	10.491	215	2,05	10.505	201	1,91
Activación Empleo	305	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Castilla y León	103.829	105.017	-1.188	-1,13	124.712	-20.883	-16,74
<i>España</i>	<i>2.372.615</i>	<i>2.416.786</i>	<i>-44.171</i>	<i>-1,83</i>	<i>2.750.074</i>	<i>-377.459</i>	<i>-13,73</i>

En **Castilla y León** la cifra de **Solicitudes** de **prestaciones** por **desempleo** en **febrero** de 2015 fue de **32.663**, lo que supone **-4.156** solicitudes que en el mes de enero (un **-11,29%** de variación **intermensual**) y +1.111 que en febrero de 2014 (un **+3,52%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de solicitudes fue de 685.716, un -5,71% de variación intermensual (-41.539) y un -4,72% de variación interanual (-33.959 solicitudes). En cuanto a los **Beneficiarios** de **prestaciones** por **desempleo** en **Castilla y León** la cifra en **febrero** de 2015 fue de **103.829**, lo que supone **-1.188** beneficiarios que en el mes anterior (un **-1,13%** de variación **intermensual**) y **-20.883** que en el mismo mes del año anterior (un **-16,74%** de variación **interanual**). En España la cifra de beneficiarios fue de 2.372.615, un -1,83% de variación intermensual (-44.171 personas) y un -13,73% de variación interanual (-377.459 beneficiarios).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la S.S				
	IV trim 2014	IV trim 2013	var.	%var
Sociedades Cooperativas	1.225	1.250	-25	-2,0
Sociedades Laborales	542	550	-8	-1,5
Castilla y León	1.767	1.800	-33	-1,8
<i>España</i>	<i>31.086</i>	<i>32.734</i>	<i>-1.648</i>	<i>-5,0</i>

Empleo				
	IV trim 2014	IV trim 2013	var.	%var
Sociedades Cooperativas	8.946	8.898	48	0,5
Sociedades Laborales	2.353	2.322	31	1,3
Castilla y León	11.299	11.220	79	0,7
<i>España</i>	<i>355.930</i>	<i>350.243</i>	<i>5.687</i>	<i>1,6</i>

En **Castilla y León** las sociedades **cooperativas** y laborales **inscritas** en la Seguridad Social en el **IV trimestre** de 2014 fueron **1.767**, **-1,8%** de variación **interanual** (**-33** sociedades). En el conjunto de España la cifra de sociedades cooperativas y laborales inscritas fue de 31.086, -0,5% de variación interanual (-1.648 sociedades). El **empleo** generado por las mismas fue en la Comunidad de **11.299 personas**, **+0,7%** de variación **interanual** (**+79** personas), mientras en España el empleo generado por sociedades cooperativas y laborales fue de 355.930 personas, +1,6% de variación interanual (+ 5.687 sociedades).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO

Trabajadores afectados por Regulación de Empleo				
	2014 (avance)	2013	% var. anual	var. absoluta anual
Despidos colectivos	1.529	3.642	-58,0	-2.113
Suspensión de contrato	11.067	21.471	-48,5	-10.404
Reducción de jornada	2.251	4.991	-54,9	-2.740
Total Castilla y León	14.847	30.104	-50,7	-15.257
<i>Total España</i>	<i>157.845</i>	<i>379.972</i>	<i>-58,5</i>	<i>-222.127</i>

En **Castilla y León** las **personas** trabajadoras **afectadas** por **regulación** de empleo en 2014 fueron **14.847**, lo que supone un **-50,7%** respecto a la cifra de 2013 (**-15.257** personas). En España, las personas afectadas por regulación fueron 157.845, lo que representa un **-58,5%** respecto a 2013 (-222.127 personas).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



ESTADÍSTICA DE HUELGAS Y CIERRES PATRONALES

	2014	2013	% var. anual	var. absoluta anual	2014	huelgas	trabajadores participantes	jornadas no trabajadas
huelgas	47	37	27,0	10	Ávila	8	173	190
trabajadores participantes	5.228	15.026	-65,2	-9.798	Burgos	17	963	552
jornadas no trabajadas	7.854	11.040	-28,9	-3.186	León	17	1.802	3.934
huelgas España	777	992	-21,7	-215	Palencia	16	378	756
					Salamanca	11	564	357
					Segovia	6	91	93
					Soria	5	57	60
					Valladolid	20	1.063	1.757
					Zamora	4	137	155
					Castilla y León	47	5.228	7.854
					<i>España</i>	<i>777</i>	<i>217.047</i>	<i>620.568</i>

En **Castilla y León** en **2014** tuvieron lugar **47 huelgas**, lo que supone un incremento del **27%** respecto a la cifra de 2013 (**10 huelgas más**), que afectaron a **5.228 personas** trabajadoras (un **65,2% menos** que en 2013) y supusieron un total de **7.584** jornadas no trabajadas (**3.186 menos** que en 2013). En España, la cifra de huelgas fue de 777, lo que supone un -21,7% menos respecto a 2013 (-215 huelgas).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



ESTADÍSTICA DE MEDICIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN

Conciliaciones individuales				
	2014	2013	% var. anual	var. absoluta anual
Despidos	9.520	11.998	-20,7	-2.478
Reclamaciones de cantidad	9.783	14.080	-30,5	-4.297
Sanciones y causas varias	1.908	2.251	-15,2	-343
Total Castilla y León	21.211	28.329	-25,1	-7.118
<i>Total España</i>	<i>460.609</i>	<i>529.067</i>	<i>-12,9</i>	<i>-68.458</i>

En **Castilla y León** las **conciliaciones individuales** acumuladas a diciembre de 2014 fueron **21.211**, lo que supone un descenso del **-25,1%** respecto a la cifra de 2013 (**-7.118** conciliaciones). De estas conciliaciones individuales correspondieron a **despidos 9.520** (esto es un **-20,7%** que en 2013), a **reclamaciones** de cantidad **9.783** (un **-30,5%** menos que en el año anterior) y a **sanciones y causas varias 1.908** (un **15,2%** menos que en 2013). En España, la cifra de conciliaciones individuales fue de 460.609, lo que supone un **-12,9%** menos respecto a 2013 (**-68.458** conciliaciones).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



ESTADÍSTICA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

		Accidentes de Trabajo con Baja			
		2014	2013	% var. Anual	var. absoluta anual
En jornada por GRAVEDAD	Leves	19.529	18.446	5,9	1.083
	Graves	170	205	-17,1	-35
	Mortales	32	41	-22,0	-9
En jornada por SECTORES	Agrario	1.546	1.406	10,0	140
	Industria	5.441	5.142	5,8	299
	Construcción	2.234	2.251	-0,8	-17
	Servicios	10.510	9.893	6,2	617
IN ITÍNERE	Total	2.087	2.079	0,4	8
TOTAL en jornada CyL		19.731	18.692	5,6	1.039
<i>TOTAL en jornada España</i>		<i>417.377</i>	<i>404.284</i>	<i>3,2</i>	<i>13.093</i>

En **Castilla y León** los accidentes de trabajo en jornada en 2014 fueron **19.731**, lo que supone un **+5,6%** respecto a la cifra de 2013 (**+1.039** accidentes). En España, los accidentes de trabajo en jornada fueron 417.377, lo que supuso un **+3,2%** respecto a 2013 (**+13.093** siniestros).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.





PANORAMA SOCIAL

ESTADÍSTICA DEL PADRÓN DE ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (PERE)

Españoles residentes en el extranjero

El número de **residentes** en el **extranjero** y que están inscritos en algún municipio de **Castilla y León** a fecha 1 de enero de 2015, alcanzó la cifra de **159.799** personas, lo que supuso un **7,32%** de la cifra registrada en España, que fueron 2.183.043 personas. En **términos anuales**, esto supuso una variación del **+4,38%** en nuestra Comunidad Autónoma y de un 6,07% en España. Por provincias, se puede observar que el número de personas que residen en el extranjero aumentó en todas ellas.

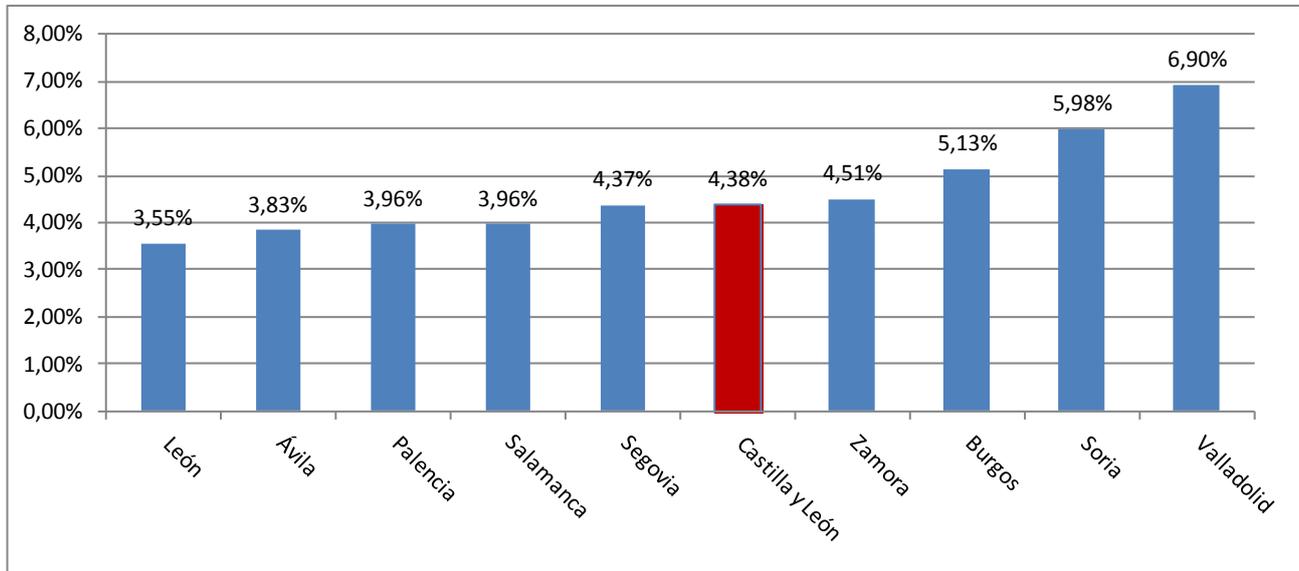
Población de españoles residentes en el extranjero por Provincia de inscripción, Castilla y León y España (1 de enero de 2015)

Provincia de inscripción	01/01/2014	01/01/2015	Variación interanual	
			Absoluta	% Relativa
Ávila	7.970	8.275	305	3,83%
Burgos	17.338	18.228	890	5,13%
León	47.028	48.697	1.669	3,55%
Palencia	7.432	7.726	294	3,96%
Salamanca	30.439	31.644	1.205	3,96%
Segovia	3.182	3.321	139	4,37%
Soria	6.539	6.930	391	5,98%
Valladolid	13.493	14.424	931	6,90%
Zamora	19.667	20.554	887	4,51%
Castilla y León	153.088	159.799	6.711	4,38%
España	2.058.048	2.183.043	124.995	6,07%

Fuente: INE



Variación interanual del número de personas en el extranjero, 2014-2015



Fuente: INE

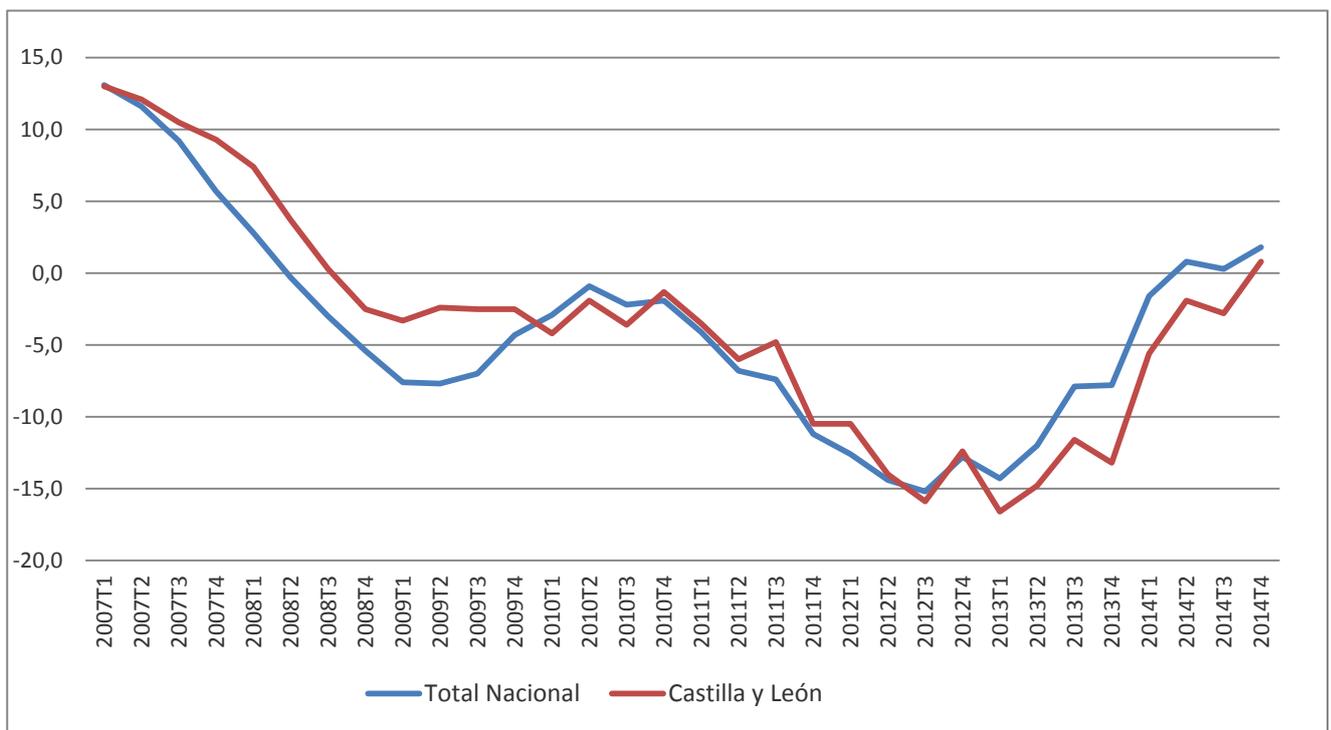


ÍNDICE DE PRECIOS DE LA VIVIENDA (IPV)

Evolución del IPV en Castilla y León y España 2007-2014

La variación anual del Índice de Precios de Vivienda (IPV) en el cuarto trimestre de 2014 se situó en Castilla y León en un +0,8%, mientras que en España fue del +1,8%, confirmando así la tendencia de incremento iniciada en periodos anteriores.

Evolución de la variación interanual del índice de precios de la vivienda (2007-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

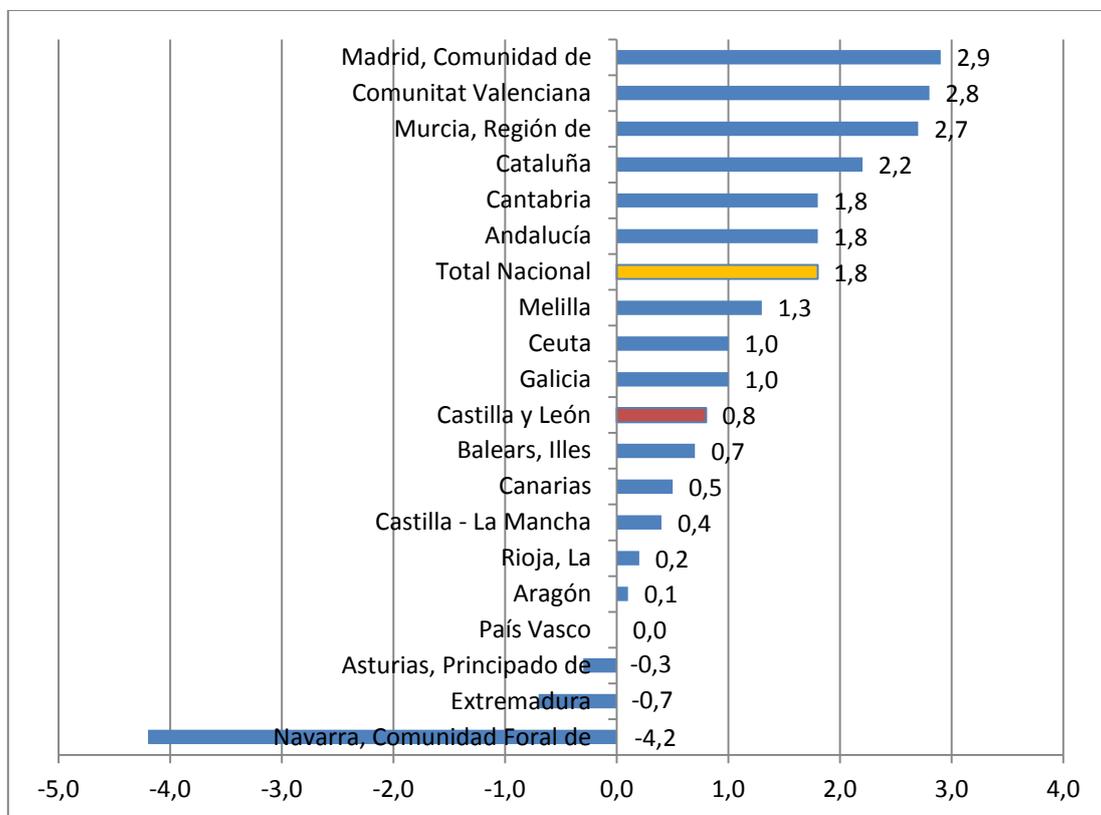


Índice de precios de la vivienda por CCAA (4 trimestre de 2014)

El **índice** de **precios** de la **vivienda** del **cuarto trimestre** de 2014 fue **negativo** en tres Comunidades Autónomas, que fueron Comunidad Foral de Navarra (-4,2%), Extremadura (-0,7%) y Principado de Asturias (-0,3%).

Las que registraron mayores variaciones interanuales fueron Comunidad de Madrid (2,9%), Comunidad Valenciana (2,8%) y Región de Murcia (2,7%).

Variación interanual del índice de precios de la vivienda (cuarto trimestres de 2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

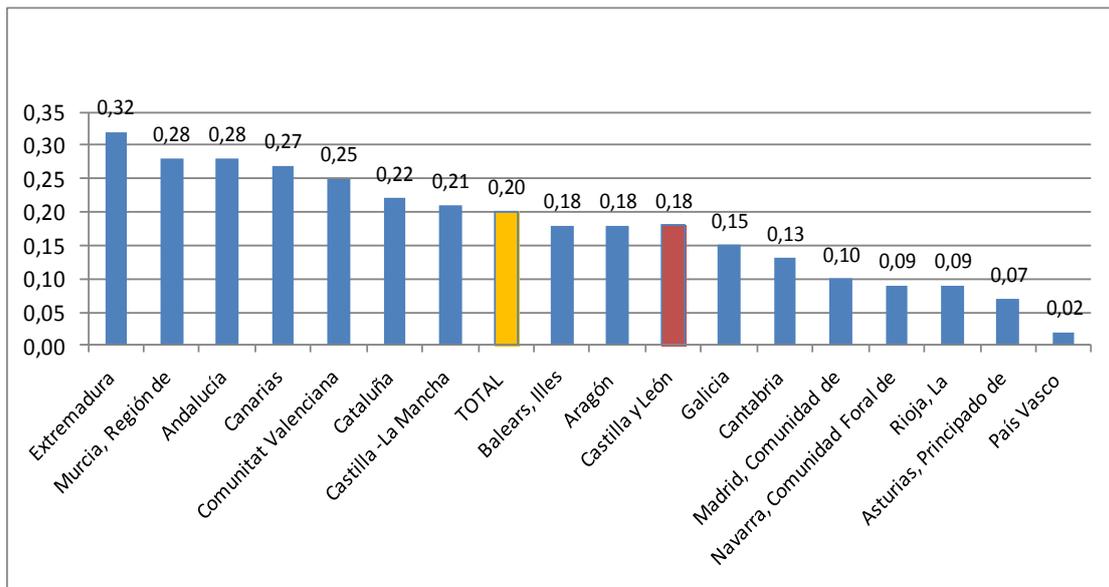


ESTADÍSTICA SOBRE EJECUCIONES HIPOTECARIAS

Tasa de ejecución hipotecaria de viviendas en el cuarto trimestre de 2014 sobre el total de hipotecas constituidas de 2003 a 2013 (%)

El 0,18% de las hipotecas constituidas sobre viviendas en Castilla y León en el periodo 2003-2013 han iniciado una ejecución hipotecaria en el cuarto trimestre de 2014. En España el porcentaje fue del **0,20%**.

Por CCAA Extremadura (0,32%), Región de Murcia y Andalucía (ambas con 0,28%) son las que registraron las tasas más altas de ejecuciones hipotecarias. Por el contrario, País Vasco (0,02%), Principado de Asturias (0,07%), La Rioja y Comunidad F. de Navarra (ambas con 0,09%) presentan los más bajos.



Fuente: INE





ATENCIÓN A DEPENDENCIA

Datos de atención a la dependencia a 31 de diciembre de 2014.

A fecha **31 de diciembre de 2014** un total de **104.522** castellanos y leoneses tienen ya valorada su situación de dependencia, a través del correspondiente Dictamen, correspondiendo a un total de **62.601** personas recibir servicios o prestaciones (**59,89%** de los Dictámenes).

De las 62.601 personas dependientes con derecho a prestación, 62.047 tienen identificadas y reconocidas 77.432 prestaciones, ya que una persona puede tener varias prestaciones.

Datos del SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia), a 31 de diciembre de 2014

Datos mas relevantes a 31 de diciembre de 2014	
Solicitudes Presentadas	109.060
Dictámenes	104.522
Personas con derecho a prestación	62.601
Personas beneficiarias con prestaciones concedidas	62.047
Prestaciones reconocidas	
Prevención Dependencia y Promoción Autonomía Personal (*)	8.052
Teleasistencia	3.860
Ayuda a Domicilio	10.648
Centros Día/Noche	6.173
Atención Residencial	7.492
P.E. Vinculada al Servicio	19.159
P.E. Asistencia Personal	155
P.E. Cuidados Familiares	21.893
Total prestaciones reconocidas	77.432

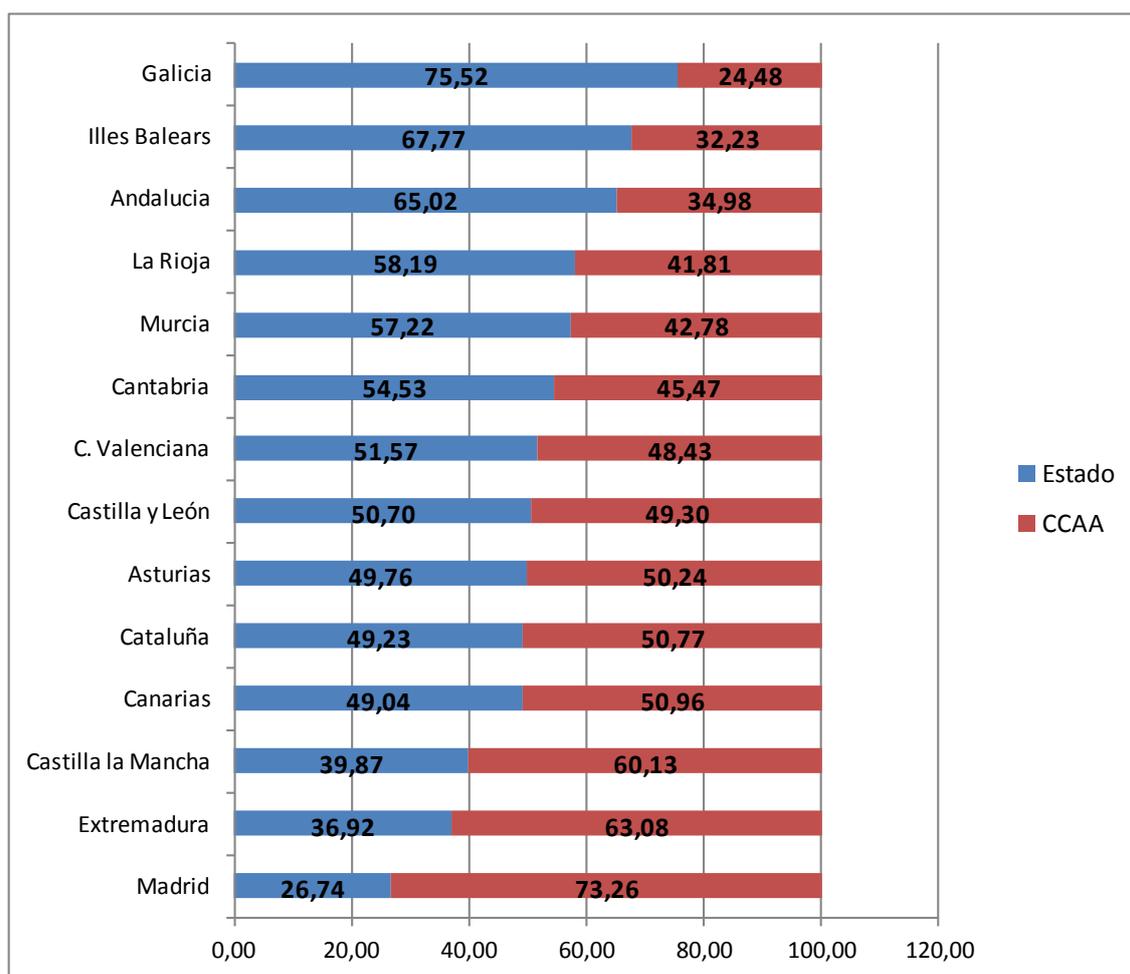
(*) Esta prestación se concede en los términos previstos en el artículo 6 del Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Fuente: Gerencia de Servicios Sociales



FINANCIACIÓN DE LA DEPENDENCIA

En cuanto a la financiación de atención a la Dependencia, cabe destacar que según el Informe del Tribunal de Cuentas, en Castilla y León, en Castilla y León la financiación del Estado fue del 50,70% del total, mientras que la **Comunidad Autónoma** aportó el **49,30%**.



Fuente: Datos del Tribunal de Cuentas, 2012.





DOCUMENTOS y NOTICIAS

E-publicaciones del CESCYL



- **9/03/2014**
IP 4/15-U Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan los establecimientos turísticos de alojamiento hotelero en la Comunidad de Castilla y León
- **6/02/2015**
IP 3/15 Informe Previo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan las ayudas a la inversión conforme a las directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional para el periodo 2014-2020
- **31/01/2015**
Cuaderno nº 10 de enero de 2015
Cuaderno de actualidad económica y social
- **20 de marzo de 2015**
Constitución en Valladolid del Grupo de Enlace del CES de Castilla y León.
El Consejo Económico y Social tiene el mandato de constituir un Grupo de Enlace con la sociedad civil organizada, integrado por representantes de asociaciones e instituciones con actividad económica y social en la Comunidad de Castilla y León
- **11/03/2015**
Primer encuentro institucional entre la Mesa de Gobierno del CES y el Consejo Consultivo en su sede de Zamora





- **4/03/2015**
2 de marzo de 2015 [2º semestre de 2014]
Nuevo Boletín de Coyuntura Económica



- **20/02/2015**
Presentación de la **nueva Web institucional del CES**



Noticias del mes

- **Aprobados el mecanismo de segunda oportunidad y reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social.**

El Consejo de Ministros aprobó en su reunión de 27 de febrero un Real Decreto Ley de mecanismo de segunda oportunidad y reducción de la carga financiera, y de otras medidas de orden social. La norma persigue facilitar el desendeudamiento de la economía española, al tiempo que se amplía la protección a aquellos colectivos más vulnerables por la crisis.

"Segunda oportunidad" para particulares y ampliación de la protección de deudores hipotecarios.

El proceso concursal permitirá la exoneración de todas las deudas, aunque no se cubran con la totalidad de los bienes.

Se eliminan las "cláusulas suelo" para los colectivos vulnerables y se prorroga dos años la moratoria para los desahucios



- **Aprobado el PLAN PIVE 7 para vehículos eficientes**

Apoyará la compra con un mínimo de dos mil euros con carácter general, aportados a partes iguales por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y por el fabricante o punto de venta.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que da luz verde al Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente, Plan PIVE 7, ante la favorable acogida por parte de consumidores del programa y el efecto positivo en la economía y el medio ambiente. La dotación del nuevo plan es de 175 millones de euros.



- **Desarrolladas las medidas del “paquete lácteo”**

El Consejo de Ministros aprobó en su reunión de 27 de febrero un Real Decreto por el que se modifica la normativa vigente que regula en España las medidas del "paquete lácteo". Esta norma incluye un conjunto de medidas de ámbito comunitario para mejorar el equilibrio de la cadena de valor en el sector lácteo, reforzando la posición negociadora de los productores, y aumentar la transparencia del sector.

Dentro de estas medidas ocupa un lugar destacado el contrato obligatorio, como garantía de estabilidad en las relaciones en la cadena láctea, así como de la recogida de la leche para el productor y del suministro necesario de materia prima para la industria. Estos aspectos son de gran repercusión de cara a un futuro próximo sin régimen de cuotas lácteas, en el que el contrato lácteo será una herramienta fundamental para la gestión y regulación del mercado.

Las modificaciones tienen como finalidad adecuar el Real Decreto a la nueva legislación comunitaria en esta materia, contenida en el Reglamento 1308/2013, que ofrece nuevas funciones y prerrogativas a la figura de las organizaciones de productores creadas en el "paquete lácteo", a las que se dota de un mayor protagonismo en la gestión del mercado lácteo.



- **El Gobierno asigna 28.942 millones de los nuevos fondos de financiación a las Comunidades Autónomas**

Un total de 28.942,15 millones de euros han sido asignados a las Comunidades Autónomas, por acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, correspondiente al Fondo de Financiación a CCAA. Del importe total del Fondo, que asciende a 38.869 millones de euros, esta asignación representa el 74,5%. El resto de la financiación se asignará posteriormente.

Del importe de 28.942,15 millones de euros, 17.605,43 millones de euros van destinados a las CCAA adheridas al Fondo de Liquidez Autonómico, y 11.336,72 millones de euros para las adheridas al Fondo de Facilidad Financiera.



- **Estatuto del Consumidor de Castilla y León, BOCyL de 12 de marzo de 2015.**

En BOCyL de 12 de marzo se publicó la *Ley 2/2015, de 4 de marzo, por la que se aprueba el Estatuto del Consumidor de Castilla y León* (analizada en su fase de Anteproyecto por el CES en su Informe Previo 5/14), cuya finalidad es regular la protección, defensa y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, en cumplimiento de los mandatos establecidos al respecto tanto en la Constitución Española como en nuestro Estatuto de Autonomía de Castilla y León, teniendo en cuenta la legislación estatal básica en esta materia (el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias -Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre-, modificado por Ley 3/2014, de 27 de marzo).





- **Transparencia y Participación Ciudadana**, BOCyL de 12 de marzo de 2015.
En BOCyL de 12 de marzo se publicó la *Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León* (analizada en su fase de Anteproyecto por el CES en su Informe Previo 8/2014), cuya finalidad es regular en el ámbito de nuestra Comunidad la transparencia de la actividad pública, el derecho de acceso a la información pública y su

reutilización y la participación en los asuntos públicos de la Comunidad de Castilla y León a través del Portal de Gobierno Abierto, teniendo en cuenta la regulación ya existente a nivel estatal en base a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.



- **Reforma del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral**, BOE de 23 de marzo de 2015.

En BOE de 23 de marzo se publicó el *Real Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral*. Algunas de las principales novedades son que se encomienda a los agentes sociales participar, a través del observatorio del SEPE, en la prospección y detección de las necesidades formativas individuales y del sistema productivo, lo que se plasmará tanto en un escenario plurianual como en un Informe anual, aunque se excluye a los agentes sociales de la gestión directa de la formación.

BOE de 23 de marzo
de 2015



Además, se implantará la cuenta-formación que acompañará al trabajador a lo largo de su carrera profesional al objeto de acreditar su historial formativo, se pondrá en marcha el “cheque-formación” para que pueda ser el desempleado quien elija la entidad de la que recibe formación y se impulsará la tele-formación.

En cuanto a la formación en demanda, aquella formación que no se realice en el seno de la empresa sólo podrá impartirse por entidades formativas acreditadas y/o inscritas.

En cuanto a la gestión de la formación en oferta, en todos los casos se realizará en régimen de concurrencia competitiva y sólo entre las entidades que impartan la formación conforme a los requisitos establecidos de registro y/o de acreditación, el pago anticipado en ningún caso podrá superar el 25% y el régimen de concesión directa sólo podrá utilizarse en los supuestos excepcionales previstos en la Ley General de Subvenciones.

Nota de Prensa



Las entidades que impartan formación (ya sea en oferta ya en demanda) no podrán subcontratar con terceros la ejecución de la actividad formativa que les sea adjudicada. Se crea una Unidad Especial dentro de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, para el control de las actividades de formación con capacidad efectiva de sanción por irregularidades.

Se transformará la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (que pasará a denominarse “Fundación Estatal para la Formación en el Empleo”) en la que los representantes de la Administración General del Estado representarán a la mayoría de sus miembros.

Se reconoce a los trabajadores autónomos, el derecho a la formación profesional para el empleo.

Se establece un régimen transitorio de aplicación del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en tanto no se desarrollen reglamentariamente las iniciativas de formación para el empleo del artículo 9 del Real Decreto-ley 4/2015.

Documentos de interés

- **Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Social Europeo, en lo que se refiere a un aumento del importe de la prefinanciación inicial abonada a los programas operativos apoyados por la Iniciativa de Empleo Juvenil, 2 de febrero de 2015.**

Propuesta



La Adopción de esta modificación supondrá que la prefinanciación de la Iniciativa de Empleo Juvenil, principal instrumento financiero para la puesta en marcha de la Garantía Juvenil, se eleve al 30% en 2015, lo que supondrá para nuestro país recibir un anticipo de 283 millones de euros en 2015, que se suma a los 14 millones de euros ya recibidos.

Nota de Prensa



- **Las mujeres en Castilla y León. Acercamiento a su situación social y laboral, CCOO de Castilla y León, presentado el 2 de marzo de 2015.**

El Estudio constituye una exposición de datos estadísticos obtenidos de distintas fuentes oficiales (Instituto Nacional de Estadística, Junta de Castilla y León, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Eurostat) pero también bases de datos propias en lo que se refiere a la representación sindical y negociación colectiva.

Noticia Boletín CCOO



En la medida de los datos existentes investiga la realidad a nivel provincial e incluso por tamaño del municipio, completando un total de 161 Tablas y 141 Figuras, en base a las que se desarrolla el Estudio que se centra en Datos Demográficos y Condiciones de vida; Formación; Empleo; Salarios; Salud



Laboral, Afiliación a la Seguridad Social y en las pensiones; Conciliación y tiempos de vida; Medidas de la Administración Autonómica; Relaciones laborales; Negociación Colectiva para la igualdad y Participación (social, institucional y en la representación sindical) de las mujeres.

Teniendo en cuenta el análisis efectuado se formulan unas Propuestas Sindicales.

Informe Completo PDF



Resumen Informe



- **Informe sobre Igualdad salarial 2015, Secretaría de Igualdad de UGT,** presentado el 22 de febrero de 2015 con motivo del Día por la Igualdad Salarial de Hombres y Mujeres.

El Informe se elabora con arreglo a los datos de la última encuesta Anual de Estructura Salarial publicada por el INE, correspondiente a 2012.

Según este Informe, la brecha salarial (en concreto por el concepto de ganancia media anual bruta) se situó en 2012 en España en el 23,93%; esto es, una diferencia de 6.144,72 €. Esto supone que las mujeres en España para percibir el salario que recibirían si su trabajo fuera reconocido en términos económicos con el mismo valor que el de los hombres, tendrían que trabajar 79 días más al año.

En Castilla y León esta brecha salarial es superior que en el Estado (un 25,23%) aunque en términos absolutos la diferencia salarial es menor, en concreto de 5.921,75 €.



- **La formación y el empleo de los jóvenes españoles. Trayectoria reciente y escenarios futuros, Fundación BBVA.** Presentado el 4 de marzo de 2015.

El estudio parte de un concepto de joven en sentido amplio (de 16 a 34 años) y se adentra en la situación laboral de este segmento de población a través del análisis de estadísticas provenientes, entre otros, de INE, Eurostat, OCDE (PIACC) durante las dos últimas décadas, además de las proyecciones de Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP).

Algunas de las conclusiones a que se llega son que la educación universitaria aumenta en 13 puntos porcentuales la probabilidad de trabajar de un joven respecto a otro que tenga únicamente estudios obligatorios y que poseer un alto nivel de competencias puede incrementar en otros 13 puntos porcentuales adicionales la probabilidad de empleo.



La evolución demográfica hará que los jóvenes tengan más oportunidades laborales en los próximos diez años porque habrá que cubrir 7,6 millones de jubilaciones. Se prevé una terciarización adicional del empleo, con un peso progresivamente mayor de los servicios privados mientras que la evolución de la industria y la construcción estará más condicionada por la situación

cíclica. Cerca del 60% de las oportunidades laborales serán para trabajadores con educación universitaria o de Formación Profesional superior, de tal manera que se advierte que sin iniciativas públicas y privadas mucho más potentes que las actuales para mejorar la empleabilidad de los jóvenes escasamente cualificados, sus riesgos de exclusión laboral son elevados.

- **Informe Trimestral de Salarios y Costes Laborales del 4º Trimestre de 2014**, Gabinete Técnico CCOO de Castilla y León, presentado el 24 de marzo de 2015.

Según este Informe, elaborado con los datos de la Encuesta Trimestral de Costes Laborales (ETCL) del INE, los salarios reales descendieron un 0,6% durante el cuarto trimestre de 2014 en Castilla y León, frente a la subida del 0,3% a nivel nacional en el mismo período.



Informe de CCOO

- **Informe sobre el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL) y Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Castilla y León**, presentado el 18 de febrero de 2015.

Según este Informe, elaborado con datos de las Memorias Anuales del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL) y de paro registrado del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), el Servicio Público de Empleo de Castilla y León contaba a finales de 2014 con 54 oficinas y 985 trabajadores que atendían a 225.337 desempleados, lo que suponía que cada oficina atendía una media de 4.174 desempleados y cada profesional una media de 229 desempleados



Plantilla del ECYL



- **El nivel educativo de la población en España y sus regiones: 1960-2011**, FEDEA, presentado el 25 de febrero de 2015.

En el trabajo se construyen series anuales del nivel educativo de la población adulta (en concreto de 25 años de edad o más) para España y sus regiones durante el período 1960-2011 utilizando la información que proporcionan los censos de población (INE, 2015). Estas series son consistentes con las elaboradas para una muestra de 22 países de la OCDE en un trabajo relacionado (*de la Fuente y Doménech, 2014*).





La conclusión es que se aprecia una mejora muy notable del nivel medio de formación de nuestro país que, sin embargo, no ha servido para sacarnos de las últimas posiciones entre los países del entorno OCED.

A nivel interno y de acuerdo al estudio se observan diferencias educativas importantes entre regiones que ayudan a explicar las enormes disparidades existentes en términos de productividad, tasas de desempleo y renta per cápita. Aunque las disparidades educativas se han reducido mucho durante las últimas décadas, un examen de los datos del último censo desagregados por tramos de edad sugiere que, de mantenerse los patrones actuales de escolarización y en ausencia de grandes flujos migratorios, las perspectivas de una mayor convergencia educativa entre regiones no son muy positivas a medio plazo, especialmente en el caso de los estudios universitarios.

- **OECD Education Working Papers No. 114 Skills and Wage**, 27 de febrero de 2015.

Este documento explota datos de la Encuesta de Competencias de los adultos (PIAAC) que arrojan luz sobre la relación entre habilidades cognitivas (competencia), logros en la educación formal y resultados laborales. Según este estudio la educación formal tiene un mayor impacto en la desigualdad salarial que las habilidades cognitivas.



Noticia prensa

- **Aprobación del Proyecto de Ley Ordenadora del Sistema de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social**, Consejo de Ministros de 27 de marzo de 2015.

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social se configura como un Organismo Autónomo, con mayor participación de las Comunidades Autónomas y los agentes sociales, incrementándose su capacidad en materia de prevención de riesgos laborales a través de la creación de una Escala de Subinspectores de Seguridad y Salud en el Trabajo y creándose además una nueva Oficina de Lucha contra el Fraude que permitirá fortalecer la colaboración entre todas las Administraciones.



Proyecto



- **El CES de España dictaminó el 25 de marzo sobre el mismo documento en fase de Anteproyecto valorándolo favorablemente con carácter general.**



- **DECRETO 22/2015, de 12 de marzo, de organización y funcionamiento del registro unificado de víctimas de violencia de género en Castilla y León (BOCYL 16 de marzo de 2015)**

Este Decreto tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del registro unificado de víctimas de violencia de género en Castilla y León, creado como sistema de información y configurado como una base de datos, de carácter no público, relativo a víctimas de violencia de género y personas dependientes de ellas, ambas en los términos previstos en la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León, así como de los recursos del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública de Castilla y León y de otros recursos dirigidos a aquéllas. Este sistema viene a ser un instrumento de apoyo a los profesionales de la Administración, organismos y entidades que desarrollen su actividad con las víctimas de violencia de género en la Comunidad de Castilla y León.



- **LEY 1/2015, de 4 de marzo, de modificación del Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las normas legales vigentes en materia de condiciones de acceso y disfrute de la prestación esencial de Renta Garantizada de Ciudadanía de Castilla y León. (BOCYL de 12 de marzo de 2015)**

Los representantes del Diálogo Social, siguiendo la trayectoria de participación activa en la configuración de la prestación de renta garantizada de ciudadanía desde sus inicios, han manifestado la necesidad de facilitar el acceso la prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía a aquellas personas que percibieran subsidios parciales de desempleo y que puedan llegar a encontrarse en una situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social. Así, impulsado por el Diálogo Social se modifica el Real Decreto Legislativo 1/2014, para dar cobertura a estos supuestos.



- **Acuerdo del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León en materia de mejoras sociales a través de la distribución del fondo de facilidad financiera**
El 27 de marzo de 2014, en el seno del Consejo del Diálogo Social, se aprobó y suscribió el **Acuerdo en materia de mejoras sociales a través de la distribución del fondo de facilidad financiera**, incluyendo como Anexo:

- Acuerdo en materia de condiciones de acceso y disfrute de la prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía, aprobado por el decreto legislativo 1/2014, de 27 de febrero.
- Acuerdo en materia de ayuda a la dependencia.
- Acuerdo en relación al sector forestal, oportunidad para la generación de actividad económica y el empleo en el medio rural: 2015-2022.
- Pacto por el alquiler. Transformar la política de alquiler en Castilla y León.
- Acuerdo en materia socio-educativa relativa al programa de madrugadores, ayudas al estudio universitario y comedores escolares.





- ***Informe 'El Estado de La Pobreza. Seguimiento del Indicador de Pobreza y Exclusión Social en España 2009 – 2013' (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social)***

Este Informe analiza la situación social en España y sus Comunidades Autónomas con los últimos datos disponibles según el indicador europeo AROPE



Publicación electrónica disponible en Internet:
<http://www.cescyl.es/es/publicaciones/cuaderno-actualidad-economica-social>

Suscripción a la publicación electrónica:
<http://www.cescyl.es/es/boletines-informativos>

La reproducción está permitida citando la procedencia

CUADERNO DE ACTUALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

Consejo Económico y Social de Castilla y León
C/ Avenida de Salamanca, 51 – 47014 Valladolid

Tel.: 983 394 200 – Fax: 983 396 538

cescyl@cescyl.es – www.cescyl.es

